

Experiencia de crianza en mujeres exguerrilleras de las FARC-EP con hijos menores de 6 años, participantes del posacuerdo de paz, en Anorí, Antioquia 2017-2019

Parenting women Experience of the Colombian ex-guerrilla FARC-EP with children under 6 years old children, participants in the post-peace agreement, in Anorí, Antioquia 2017-2019

Lizeth Yessenia Correa Rangel

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Salud Pública

Asesora trabajo de grado:

**Miriam Bastidas Acevedo
Pediatra, Magíster en Salud Colectiva
Docente titular Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia**

**Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez
Universidad de Antioquia
Medellín
2019**

Dedico el presente trabajo a Dios que me dio la fuerza.

A las mujeres y sus familias por soñar con un país en Paz y presentarme una realidad diferente a la construida en mis 27 años.

A mi familia, porque sin ella esto hubiese sido inalcanzable.

A la profesora Miriam Bastidas Acevedo por ser mi asesora y centrarse siempre en lo humano.



Fotografía: Mural del auditorio del ETCR, Jhon Bautista Peña

Contenido

Glosario de términos y siglas	8
Resumen.....	10
Abstract	11
1. Introducción	12
2. Planteamiento del problema	14
3. Justificación.....	17
3.1 Justificación normativa.....	18
4. Objetivos	20
Objetivo general	20
Objetivos específicos.....	20
5. Referentes teóricos.....	21
5.1 Surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP) como grupo guerrillero y el actual proceso de Paz.....	21
5.1.1 Surgimiento de las FARC-EP	21
5.1.2 Proceso de paz en La Habana, Cuba	22
5.1.3 Seguimiento a los acuerdos.....	23
5.2 Vivencias de las mujeres en las FARC-EP.....	24
5.3 El territorio de encuentro con las madres: Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación, Jhon Bautista Peña, en la Plancha, Anorí	26
Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Jhon Bautista Peña	28
6. Metodología	30
6.1 Paradigma y criterios de rigor	30
6.2 Diseño metodológico.....	31
6.3 Acceso a la recolección de datos	33
6.4 El análisis de la información	34
7. Consideraciones éticas	36
8. Hallazgos y discusión.....	37
Descripción de las mujeres participantes	37
8.1 Crianzas vividas por las mujeres farianas	38
8.1.1 Condiciones económicas de la familia	38
8.1.2 Relación de las mujeres con sus madres	41

8.2 El contexto de crianza atravesado por la presencia de grupos armados	42
8.2.1 Los grupos armados en la cotidianidad.....	42
8.2.2 El ingreso a las FARC-EP como alternativa de vida y adaptación al grupo	44
8.2.3 La desilusión de pertenecer al grupo armado.....	46
8.3 Reconstrucción del significado de la crianza	47
8.3.1 Gestación en medio de turbación y desconfianza	48
8.3.2 El parto, la separación y el apoyo social	52
8.3.3 El reencuentro luego de la firma del acuerdo de paz	57
8.4 Una mirada al futuro de sus hijos	59
8.4.1 Una mirada esperanzadora	59
8.4.2 Desconocimiento y desconfianza en la crianza que realizan	60
8.4.3 Invitación a un futuro con perdón	62
9. Conclusiones	64
10. Recomendaciones.....	66
Referencias	69

Lista de tablas

Tabla 1. Datos del municipio de Anorí, Antioquia	27
Tabla 2. Datos del ETCR Jhon Bautista Peña.....	28

Lista de figuras

Figura 1. Línea de tiempo 2016 – 2018	24
Figura 2. Crianza que vivieron las mujeres de las FARC-EP	38
Figura 3. Contexto de crianza de las mujeres farianas	42
Figura 4. Reconstrucción del significado de la crianza.....	47
Figura 5. Una mirada al futuro de sus hijos	59

Lista de anexos

Anexo 1. Aval del Comité de ética	76
Anexo 2. Aval del Comité de la Maestría en Salud Pública	79
Anexo 3. Consentimiento informado	80
Anexo 4. Informe cambio de territorio para investigación	83
Anexo 5. Consentimiento informado para persona encargada de transcribir la entrevista...85	
Anexo 6. Código de inscripción INS	87
Anexo 7. Cronograma y organización	88
Anexo 8. Esquema Epistémico Cognitivo de la Palabra.....	88
Anexo 9. Primer mapa teórico de la experiencia	89
Anexo 10. Adaptación de la ecología del desarrollo humano de Bronfenbrenner.....	90
Anexo 11. Diálogo de saberes con mujeres que no entraron a la investigación	91
Anexo 12. Fotografías del proceso	92

Glosario de términos y siglas

Aula Taller: Equipo interdisciplinar de la Universidad de Antioquia que desde el diálogo de saberes construye aportes pedagógicos y políticos para la construcción de paz en el municipio de Anorí.

Área rural: Territorio campesino, con poca población en el que la actividad económica principal es la agropecuaria y por lo general tienen difíciles condiciones socioeconómicas.

Conflicto armado: Cualquier enfrentamiento armado entre personas de una nación, causado por desigualdades entre las diferentes regiones de un país, en el que participa el gobierno y grupos revolucionarios, principalmente guerrillas.

Conpes: Consejo Nacional de Política Económica y Social.

Crianza: Conjunto de acciones de atención dirigidas a los niños, basadas en amor, en patrones culturales, creencias personales, conocimientos adquiridos por parte de los cuidadores.

Cuidador principal: Persona de cualquier edad encargada del cuidado de los niños.

Diálogos de paz: Conversaciones y negociaciones para terminar el conflicto armado que se llevaron a cabo entre el gobierno y la guerrilla.

ETCR: Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación.

Excombatientes: Personas que participaron en el conflicto interno del país

ELN: Ejército de Liberación Nacional.

FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo

FARC: Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (Partido político fundado en 2017 por excombatientes de la guerrilla de las FARC-EP).

Fariana: Mujer exguerrillera de las FARC-EP que hace parte del posacuerdo de paz

Familia: Uno de los principales contextos de desarrollo del individuo, por lo que se convierte en el más propicio para la crianza y educación del ser humano, es donde se promueve su desarrollo personal, social y cognitivo.

Grupo guerrillero: Organización armada con ideales contrarios a los dictaminados por el Estado. (Aquí se alude a las FARC-EP).

INER: Instituto de Estudios Regionales.

IEP: Instituto de Estudios Políticos.

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Microsistema: Patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y particulares, principalmente la familia y la escuela.

Minsalud: Ministerio de Salud y Protección Social.

Norepinefrina: Hormona del estrés asociada con el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.

Preeclampsia: Presión arterial alta que generalmente comienza después de la semana 20 de embarazo, y tiene complicaciones graves, incluso puede terminar con la muerte materna y perinatal.

Socialización primaria: Socialización que se desarrolla en los primeros años del ser humano, principalmente dentro de la Familia cargada de expresiones de afecto.

Unicef: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Víctimas del conflicto: Personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño como consecuencia de acciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Violencia física: cualquier acción que ocasiona un daño no accidental, utilizando la fuerza física o alguna clase de armamento u objeto que pueda causar o no lesiones, ya sean internas, externas o ambos.

ZVTN: Zonas Veredales Transitorias de Normalización.

Resumen

Objetivo: Comprender la experiencia de crianza para madres exguerrilleras de las FARC-EP participantes del posacuerdo con hijos menores de 6 años, que residen en el Espacio Territorial de Anorí (Antioquia) en el periodo 2017-2019.

Métodos: Estudio cualitativo con técnicas etnográficas realizado en la vereda “La Plancha” del municipio de Anorí. Se realizaron entrevistas semiestructuradas, registro en diario de campo y observaciones. En el análisis de la información emergieron 471 códigos que se reagruparon en 4 categorías.

Resultados: Las madres de esta investigación vivieron una infancia con carencias económicas y afectivas. Ingresaron al grupo guerrillero siendo niñas, donde creyeron encontrar una opción de vida y desarrollo, algunas lograron evitar la gestación, pero otras debieron entregar el hijo a familiares o amigos, dada las condiciones de vida al interior del grupo.

La crianza de un hijo durante el conflicto armado representaba un riesgo para la vida de las madres y combatientes. Luego de la firma del Acuerdo de Paz entre el grupo guerrillero y el Estado Colombiano ellas pudieron repensar la maternidad y por tanto buscar el reencuentro con sus hijos o incluso algunas tomaron la opción de empezar una gestación, lo cual resignificó el sentido de la crianza como un acto de afecto y amor recíproco.

Conclusión: La experiencia de crianza de las mujeres luego de la firma del Acuerdo de Paz fue una oportunidad para la reconstrucción de las relaciones afectivas entre exguerrilleras e hijos. Posibilitó, además que las mujeres ejercieran su rol social como madres a pesar de que las condiciones en los Espacios Territoriales no fueran las ideales para dicho propósito.

Palabras clave: Crianza del Niño, Salud Pública, Conflicto armado, Paz, Colombia, Derechos Humanos.

Abstract

Objective: To understand the parenting experience by the ex-guerrilla mothers of the FARC-EP participating in the post-agreement with their under 6 years old children residing in the Territorial Space of Anorí (Antioquia) in the period 2017-2019

Methods: Qualitative study with ethnographic techniques carried out in the path "La Plancha" in Anorí town. Semi-structured interviews, field diary and observations were carried out. In the analysis of the information emerged 471 codes were regrouped in 4 categories.

Results: The mothers of this research lived a childhood with economic and affective deficiencies. They entered the guerrilla group as girls, where they believed they found an option for life and development, some girls managed to avoid gestation, but others had to give the child to relatives or friends, given the living conditions within the group.

Raising a child during the armed conflict posed a risk to the lives of mothers and fighters. After the signing of the Peace Agreement between the guerrilla group and the Colombian state they were able to rethink the maternity and therefore to seek to get together with their children or even some took the option to start a gestation, which resignified the sense of upbringing as an act of affection and reciprocal love.

Conclusion: The experience of raising women after the signing of the Peace Agreement was an opportunity for the reconstruction of affective relations between ex-guerrillas and their children. It also made it possible for women to exercise their social role as mothers despite the fact that the conditions in the Territorial Spaces were not ideal for this purpose.

Keywords: Child raising, Public Health, Armed conflicts, Peace, Colombia, Individual human rights

1. Introducción

La crianza se ha definido como un escenario culturalmente construido, un proceso complejo, que comprende tres dimensiones ontológicas, históricas, y socioculturales de quienes la realizan (1). Precisa ser entendida como un proceso dinámico generador de nuevas interpretaciones y de sentidos construidos, producto de las diferencias de cada familia, del medio sociocultural, que configuran contextos familiares únicos. Requiere entenderse dentro de un proceso de cambio psicológico y afectivo que sufren los padres con el nacimiento de los hijos (2) reflejado en sus conocimientos, creencias y aptitudes que están influenciadas por profundos cambios culturales y sociales.

En la construcción de sociedad algunos niños, niñas y adolescentes tienen mayor vulnerabilidad que otros, por las condiciones que tienen las familias en las que nacen, por la falta de recursos económicos, por las características de desarrollo emocional de las familias e incluso por las condiciones culturales. Un grupo con factores de riesgo para la crianza son los niños y niñas que han nacido de madres exguerrilleras de las FARC-EP, en medio del conflicto armado o después de los acuerdos, hijos de mujeres que para su rol materno posiblemente toman elementos de la experiencia en el seno de su familia, así como la relación con su gestación y entorno.

Desde el grupo de investigación Salud y Sociedad de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, específicamente en la Línea de Crianza, niñez, familia y educación para la salud, se desarrolló la presente investigación con el propósito de comprender las experiencias de crianza de las mujeres con hijos menores de 6 años que hacen parte del posacuerdo de paz. Para resolver la pregunta se realizó una investigación cualitativa con el uso de técnicas etnográficas.

Este documento se estructura por capítulos, los tres primeros se refieren al problema, la justificación y los referentes teóricos, seguido se explica la metodología, los hallazgos y discusión, para finalizar con las conclusiones y recomendaciones.

Los resultados se agruparon en cuatro categorías que dan cuenta de: la crianza que las mujeres participantes de la investigación vivieron en sus propias crianzas, el contexto de crianza atravesado por la presencia de grupos armados, la gestación en medio de la desconfianza y finalmente el reencuentro y la invitación al perdón luego de la firma del acuerdo de paz.

Se identificó que la crianza para las mujeres participantes del proyecto de investigación tenía un significado antes de la firma de los acuerdos, pero después esta misma crianza adquirió un nuevo significado en sus vidas.

Esta investigación reviste máximo interés para la Salud Pública dado que aporta a la comprensión de la crianza en contextos vulnerables, y con ello permite adquirir elementos para formulación y ejecución de programas, planes y proyectos que favorezcan la crianza, que impacten de forma positiva a las familias, para el desarrollo de sujetos sociales, aportando a la construcción de paz.

2. Planteamiento del problema

Durante años han nacido en las selvas de Colombia niños y niñas que fueron separados de sus madres por causa de la violencia; según datos del Ministerio de Defensa Nacional, entre 2002 y 2014 se desmovilizaron 3.840 mujeres(1) combatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP) La motivación principal de estas mujeres para desertar fue poner a salvo a los niños que estaban gestando, puesto que, según un informe del Fondo de las Naciones Unidas (Unicef), las jóvenes combatientes están obligadas a abortar o a abandonar a sus hijos en casas de familias propias o simpatizantes de la guerrilla.

Aunque las mujeres combatientes hicieron esfuerzos constantes para el control de la natalidad en medio de la violencia usando métodos anticonceptivos, se presentaron muchos embarazos por fallas en la anticoncepción, así que la solución directa era el aborto (3); porque “los niños dificultan los desplazamientos en la selva, son muy débiles y necesitan medicinas, alimentos y cuidados especiales que en la guerrilla no se está dispuesto a dar” (4), tal y como lo expresó un exjefe guerrillero. Por todas estas razones, para el año 2008 el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tenía bajo su custodia a 235 hijos de guerrilleras de las FARC-EP (4). Además, las condiciones ambientales, alimentarias y actividades físicas desarrolladas dentro del contexto guerrillero afectaron la salud de las mujeres en gestación, al igual que los enfrentamientos armados, por lo que tras décadas de conflicto es casi imposible saber cuántos niños han nacido de madres guerrilleras (5).

Es importante reconocer que el conflicto armado colombiano ha sido heterogéneo a lo largo del tiempo y del territorio, ha contado con diferentes actores y de acuerdo con el Centro de Memoria Histórica (3) se ha estructurado en cuatro periodos: de 1958 a 1982, surge la subversión, es un periodo caracterizado por la proliferación de guerrillas y su marginación; el segundo periodo fue de 1982 a 1996, se distingue por la proyección política, la expansión territorial y el crecimiento militar, junto con el posicionamiento del narcotráfico en la agenda global y los procesos de paz con resultados ambiguos; el tercer periodo fue de 1996 a 2005, estuvo marcado por el surgimiento de grupos paramilitares y la radicalización política de la opinión pública hacia una solución militar del conflicto armado y el cuarto, de 2005 a 2012, fue un periodo de reacomodo del conflicto armado, que se caracterizó por “una ofensiva militar del estado que alcanzó su máximo grado de eficiencia en la acción contrainsurgente, debilitando pero no doblegando la guerrilla, que incluso se reacomodó militarmente” (3).

Ante este contexto, en el Plan Nacional de Desarrollo de 2012 el gobierno de Juan Manuel Santos se propuso trabajar por la paz, con la meta de lograr la terminación del conflicto armado en el país y dar paso al desarrollo social y político en todo el territorio nacional. Todo esto a partir de los diálogos de paz con el grupo guerrillero de las FARC-EP.

El inicio de las FARC-EP se dio en el año 1964, como una lucha de resistencia campesina en Marquetalia (Tolima) con 42 hombres al mando de Manuel Marulanda Vélez, quienes se enfrentaron en esa época al Ejército Nacional. El origen de esta guerrilla fue netamente campesino, de personas que hicieron suyas las luchas por la legitimidad y la defensa de la tierra, por la titulación de sus fondos y el derecho al trabajo. Pero fue un año después de iniciada la resistencia que muchas mujeres y hombres campesinos ingresaron a las filas armadas de las FARC-EP, con inquietudes y simpatías hacia la guerrilla, manifestando que, en ese momento, y durante más de 50 años, no tuvieron otra salida a su situación de hambre, desocupación, analfabetismo y demás derechos insatisfechos. El 20 de julio de 1964, esta guerrilla definió su programa agrario y propuso cambios sustanciales en el sistema de tenencias de tierras y “fue en esa reunión que se planteó que la lucha sería larga”(6).

Pese a que no existía ningún tipo de comodidad en el monte, como bien lo dijo Arenas (6): “las camas las hacían con hojas, buscaban fuentes de aguas para bañarse y a pesar de todas las dificultades éramos felices”, la identificación con la lucha armada fue cada vez más fuerte en el entorno rural del país.

Durante años, los frentes guerrilleros de las FARC-EP se ubicaron especialmente en zonas montañosas de Colombia, en las que la vegetación les permitió resguardarse y encontrar productos alimenticios para poder vivir. El departamento de Antioquia, por sus condiciones geopolíticas, sociales, económicas y ambientales, fue una zona muy aprovechada por varios grupos guerrilleros que, en su conflicto armado contra el Estado durante más de cuatro décadas, provocaron casos de desplazamiento forzado, víctimas de minas antipersona e intensas acciones armadas por parte de todos los actores del conflicto. En el norte de Antioquia, por ejemplo, la densidad del conflicto implicó que municipios como Anorí se transformaran en lugares estratégicos de acción militar y exceso de la violencia. No obstante, los diálogos de paz permitieron que este mismo municipio, que en otros tiempos padeció el rigor del conflicto, sea ahora uno de los lugares que alberga uno de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), el cual, según los datos de la Oficina del Alto Comisionado para la paz, en el Censo poblacional al 15 de noviembre de 2017, habitaban 120 adultos y 3 niños (9).

Pertenecer a las FARC-EP exigió siempre para sus integrantes el cumplimiento del reglamento. Para las mujeres, por ejemplo, quedar en embarazo no estaba permitido, dadas las complicaciones que traía la gestación y el recién nacido. Sin embargo, por las dinámicas de poder del grupo guerrillero, algunas mujeres iniciaron la crianza de sus hijos a edades tempranas, sin recibir especial atención. Para ellas la maternidad fue un asunto desestabilizador en la decisión de continuar en la guerrilla, incluso al momento de asumir la entrega de su hijo al cuidado de terceros.

Para las mujeres el cuidado de sus hijos en el grupo guerrillero fue un tema de amplia discusión, y a pesar de que muchos autores describen la maternidad como una reproducción social del patriarcado, para ellas fue más que un condicionamiento biológico, pues la posibilidad de decidir si tener o no un hijo se daba por las condiciones del contexto: “la naturalización de la idea de la maternidad como destino de la mujer y como función máxima de su cuerpo, hace que aparezca una paradoja cultural cuando alguien que da a luz, quita la vida” (3).

En este sentido, con el inicio de los diálogos de paz, 112 mujeres guerrilleras expresaron que para ellas el proceso de paz no es solo un acto que permite la recuperación, retorno, rehabilitación y reconstrucción del país, sino la posibilidad de recuperar a sus familias, de afirmar la maternidad y la crianza como temas principales en sus proyectos de vida. Según Bowlby, la separación madre-hijo ocasiona ansiedad y miedo por la pérdida del amor, así que estas mujeres no solo tienen que enfrentarse a un proceso de aceptación y reincorporación social, también deben asumir las exigencias sociales y los miedos propios de lo que significa ser madre (7). Para dar respuesta a la pregunta de investigación acerca de la experiencia de crianza para madres excombatientes de las FARC-EP con hijos menores de 6 años, se realizó el trabajo de campo en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Jhon Bautista Peña de La plancha Anorí, Antioquia.

3. Justificación

Las actividades realizadas por las mujeres entorno al cuidado de sus hijos, hacen parte del fomento de la salud mental para ellas y sus familias. Conocer la experiencia de la gestación y crianza de sus hijos en el posacuerdo permite la construcción de discursos teóricos alrededor de las víctimas del conflicto, para generar actividades y proyectos que promuevan la cimentación de una sociedad en la que el diálogo favorezca el reconocimiento del otro, el disenso, el acuerdo y con ello la crianza de sujetos sociales.

Por tal razón, no solo los profesionales sino la sociedad en pleno debe reconocer a las excombatientes como madres, a quienes se les debe garantizar los derechos. Ellas también hacen parte de las víctimas de la violencia en Colombia, pues muchas fueron reclutadas, otras ingresaron por imaginarios e incluso aquellas que lo hicieron por iniciativa propia debieron apartarse de sus familias y renunciar a metas personales, dadas las condiciones que vivían al interior de las filas guerrilleras. La invitación es a que desde las universidades se haga parte de la construcción de un país incluyente y que se reconozca, en la función de formación profesional, la capacidad de atender las realidades del país.

Trabajar con enfoque de construcción de paz constituye una oportunidad para el Estado colombiano (10) y permite impulsar alternativas de desarrollo social, como las contempladas en el artículo 225 del Decreto 4800 de 2011 que establece, entre otras cosas, el velar por la recuperación psicológica de las poblaciones y promover la reconciliación y la convivencia pacífica, por medio de proyectos sociales que cuenten con la participación de las comunidades. Este proyecto de investigación se centró en proteger la salud mental de las mujeres excombatientes de las FARC-EP, porque hablar sobre la crianza y los derechos de sus hijos es un asunto de interés tanto para ellas como para la academia, el gobierno y la sociedad. En la crianza, los cuidadores le presentan el mundo al niño, un mundo en el que se va a desarrollar como sujeto social y un mundo en el que las madres han participado desde el conflicto armado

Además, la salud pública como ciencia que se interesa por la paz, la justicia social y la salud como forma de vida puede aportar para la construcción de políticas públicas que promuevan los derechos de las familias de las mujeres excombatientes.

3.1 Justificación normativa

El gobierno colombiano promulgó en el 2008 la Ley 1257 “por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres”. Esta ley reconoce que en muchos casos el conocimiento y tratamiento de la violencia contra las mujeres es incipiente y que a la vez este se requiere para la construcción de políticas públicas que brinden calidad en la atención integral de los casos en los que las mujeres del país, sin excepción, vean vulnerados sus derechos. En este sentido, es evidente que desde antes del diálogo de paz el gobierno colombiano se viene cuestionando sobre la necesidad de regular y tipificar las expresiones de violencia, con especial atención en los grupos poblacionales altamente vulnerables como las mujeres y los niños.

Asimismo, los niños, hijos de ellas o no, que viven en áreas rurales o pequeños municipios, han sufrido múltiples consecuencias a causa del conflicto armado como abandono familiar, pérdidas físicas, destierro y pérdida de red social, por lo cual, reconocer que los niños son sujetos de derecho (7) es fundamental en la presente investigación, porque aportar a los niños y las niñas trae un gran beneficio no solo para ellos, sino para la sociedad, pues fortalece el capital humano, indispensable en el desarrollo de las sociedades (13).

En el ámbito internacional también se han gestado diferentes iniciativas para la protección y cuidado de los niños y las niñas. La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en 1959 la Declaración Universal de los Derechos del Niño (14).

En 1989 Colombia inicio acciones concretas en tema de protección integral a la infancia, con el Código del menor, y fue en el año de 1991 con el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia (15) que se estableció los derechos fundamentales de los niños. Años más tarde, en 2006, se expidió el Código de Infancia y Adolescencia mediante la Ley 1098, que establece la garantía del pleno y armonioso desarrollo de los niños y las niñas, para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Para el 2007, la Política Pública y Social de Primera Infancia (Conpes 109 de 2007) dio especial énfasis a la importancia de que los niños deben ser escuchados y tenidos en cuenta para intervenir en las decisiones y acciones que los afectan.

Finalmente, en el año 2016 se aprobó la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “De Cero a Siempre”, la cual pretende fortalecer la estructura y formar sinergias institucionales dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil integral de las niñas y los niños de 0 a 6 años.

Asimismo, el Conpes 3673 busca implementar la política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley (16). Es una política pública con un enfoque de protección integral a la niñez que impone a las familias, como una de las principales instituciones de desarrollo del ser humano; a las comunidades y a las instituciones del Estado las obligaciones de reconocer los derechos de la infancia (9).

Finalmente, el proceso de restablecimiento del goce de derechos en el que viene trabajando el país, entorno a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, estableció que víctima es la persona que individual o colectivamente haya sufrido daño por hechos ocurridos a partir del primero de enero de 1985, como consecuencia del conflicto armado, por lo cual en la Ley 1448 de 2011 se encuentran los derechos que deben ser asegurados a las víctimas (17). Así mismo, se reconoce que las personas víctimas del conflicto requieren de atención integral en salud y atención psicosocial, tal como lo contempla el Artículo 164, del Decreto 4800 de 2011 del Ministerio de Salud y Protección Social.

4. Objetivos

Objetivo general

Comprender la experiencia de crianza para las madres exguerrilleras de las FARC-EP con hijos menores de 6 años, participantes del posacuerdo, que residen en el ETCR de Anorí, Antioquia, 2017-2019.

Objetivos específicos

- Reconocer el contexto en el que las madres excombatientes fueron criadas y el significado de dicha crianza para ellas.
- Reconocer el contexto en el que las madres excombatientes realizan la crianza.
- Reflexionar con las madres excombatientes sobre quién es el niño, la crianza que realizan y la crianza que desean.
- Identificar el significado de la gestación y la crianza para las madres excombatientes con hijos menores de 6 años.

5. Referentes teóricos

5.1 Surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP) como grupo guerrillero y el actual proceso de Paz

5.1.1 Surgimiento de las FARC-EP

Las FARC-EP surgieron en el año 1964, pero fue en 1966, luego de la celebración del X Congreso del partido comunista, en el que definieron la vía para lograr la toma del poder: la lucha armada. En su creación realizaron dos propuestas, una enfocada en el programa agrario que beneficiaría a los campesinos pobres y la segunda fue solicitar la entrega gratuita de tierras y la condonación de deudas contraídas por los campesinos (6). Sin embargo, no se limitaron a las reclamaciones campesinas sino que contemplaron otras reivindicaciones sociales de más amplia cobertura, entre ellas la rebaja del presupuesto de guerra; el incremento salarial para todos los trabajadores industriales, rurales, oficiales, semioficiales y privados; el respeto a la organización sindical; la reducción del 50% en todos los impuestos; la abolición del impuesto al consumo; la reducción al 50% de las matriculas de colegios y universidades, y la gratuidad en salud y en educación primaria (6). En sus primeros años fue importante la influencia de la revolución cubana, así que en las zonas en las que existía rechazo por la ideología, el grupo se organizó de forma clandestina para atraer gente mediante cursos de educación política que fueron dictados por los miembros más calificados del partido, con el fin de tener un discurso que lograra sumar personas al movimiento (6), lo cual logró un crecimiento único a nivel nacional con un mando centralizado. Al respecto, el entonces jefe guerrillero Alfonso Cano refirió en 1985 lo siguiente:

“Ante la guerra hemos respondido con crecimiento, con desarrollo. A la declaración de guerra con manifestaciones de paz. Desde Marquetalia, cuando se atacó a Ríochiquito y la región El Pato, se plantearon cartas al parlamento colombiano, a la iglesia, a los partidos políticos, a la intelectualidad, sobre la necesidad de instaurar conversaciones para que la solución al problema fuera política y no militar” (6).

No obstante, en la época de los ochenta, los enfrentamientos armados se agudizaron y esto llevó al presidente Belisario Betancur a establecer los primeros diálogos con las FARC-EP, que hasta ese momento había afirmado que su intensión siempre había sido la Paz. Tal y como lo expresó en su momento Raúl Reyes:

“Vemos una nueva concepción, un nuevo criterio frente al tema de paz, se dieron diálogos, y no proponíamos ni el socialismo ni el comunismo, sencillamente pedíamos abrir las vías de la democracia con medidas en lo social, en lo económico. No nos interesa la guerra por la guerra, nos interesa el acceso al poder por la vía menos dolorosa. La guerra destruye, liquida, trae calamidad y sangre, por eso queremos que esta vía legal y pacífica sirva para el ascenso al poder” (6).

Sin embargo, por cambios en la estructura y voluntad política en el país, no se logró la paz con las FARC-EP en aquella época.

5.1.2 Proceso de paz en La Habana, Cuba

Tras varias negociaciones de paz infructuosas entre el gobierno Colombiano y las organizaciones guerrilleras, entre ellos los diálogos durante el Gobierno Betancourt (1982), el de Virgilio Barco (1988), Cesar Gaviria en Caracas y luego en Tlaxcala (1991), y el de Andrés Pastrana en El Caguán (1998) (18) (19). En el gobierno del presidente Juan Manuel Santos se dio inicio a los diálogos de paz en La Habana, Cuba. Un proceso prolongado y debatido, con posturas a favor y en contra, que tras 4 años de conversaciones logró la firma del acuerdo. Un acuerdo reconocido a nivel internacional como un ejemplo para el mundo. Este proceso demostró que, a pesar de la complejidad, una solución a través del diálogo político para los conflictos armados es posible.

El proceso inició a partir de conversaciones entre el gobierno y representantes de las FARC-EP, y se desarrolló en tres fases: en 2011 con diálogos en secreto entre representantes de las partes; entre 2012 y 2016 se dieron los diálogos formales en los que se propuso la terminación del conflicto, y finalmente el 24 de noviembre de 2016 se dio la firma del acuerdo en el Teatro Colón de la ciudad de Bogotá, a pesar que el 2 de octubre del mismo año en el plebiscito se obtuvo un 50,2% de los votos válidos a favor del NO, que según Basset (20) pudo deberse al voto de los sectores populares urbanos, periurbanos y de las ciudades intermediarias que no se sintieron interpretados por el discurso de la paz y temieron ser olvidados en el contexto del posconflicto; asimismo plantea hipótesis como la falta de esfuerzo de la campaña del SÍ, y las estrategias de la oposición para tergiversar el contenido de los Acuerdos (8) (9).

Breve descripción del acuerdo

En el acuerdo de paz se propusieron seis puntos de discusión que se describirán de forma breve a continuación. Primero, una reforma rural integral, mediante programas de desarrollo

con enfoque territorial, adecuación de tierras y desarrollo social. Segundo, participación política como apertura democrática para construir paz, con inclusión de más ciudadanos en tomas de decisiones. Tercero, el fin del conflicto con el cese bilateral y definitivo al fuego mediante un mecanismo de verificación de las Naciones Unidas, en el que los exguerrilleros de las FARC-EP, en un plazo de 180 días dejarían las armas y se asentarían en Zonas Veredales ubicadas a lo largo del país. Cuarto, solución al problema de drogas ilícitas, brindando especial atención a las causas y consecuencias del fenómeno de las drogas, proponiendo la transformación de los territorios afectados y dando un enfoque de salud pública al consumidor, en búsqueda de que las tierras pasen a una actividad legal para combatir la cadena del narcotráfico. Cinco, acuerdo sobre las víctimas del conflicto, a través de cinco mecanismos para el conocimiento de la verdad de lo ocurrido, la justicia, la reparación y no repetición con el fin de lograr el goce de los derechos de las víctimas y contribuir a garantizar la convivencia, la reconciliación y la no repetición como elementos esenciales de la transición a la paz. Y seis, los mecanismos de implementación, verificación y refrendación; con este se da el inicio a la implementación de todos los puntos acordados, y el seguimiento de la implementación desde el apoyo internacional (10).

5.1.3 Seguimiento a los acuerdos

Pasados dos años de la firma de los acuerdos, se describen a continuación los hechos más icónicos de este proceso. A través de una línea de tiempo, se mencionan los momentos destacados de los 2 primeros años del Acuerdo de paz con las FARC-EP (11), hoy partido político FARC (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común). (Ver Figura 1).

Primeros dos años de la firma el acuerdo de paz

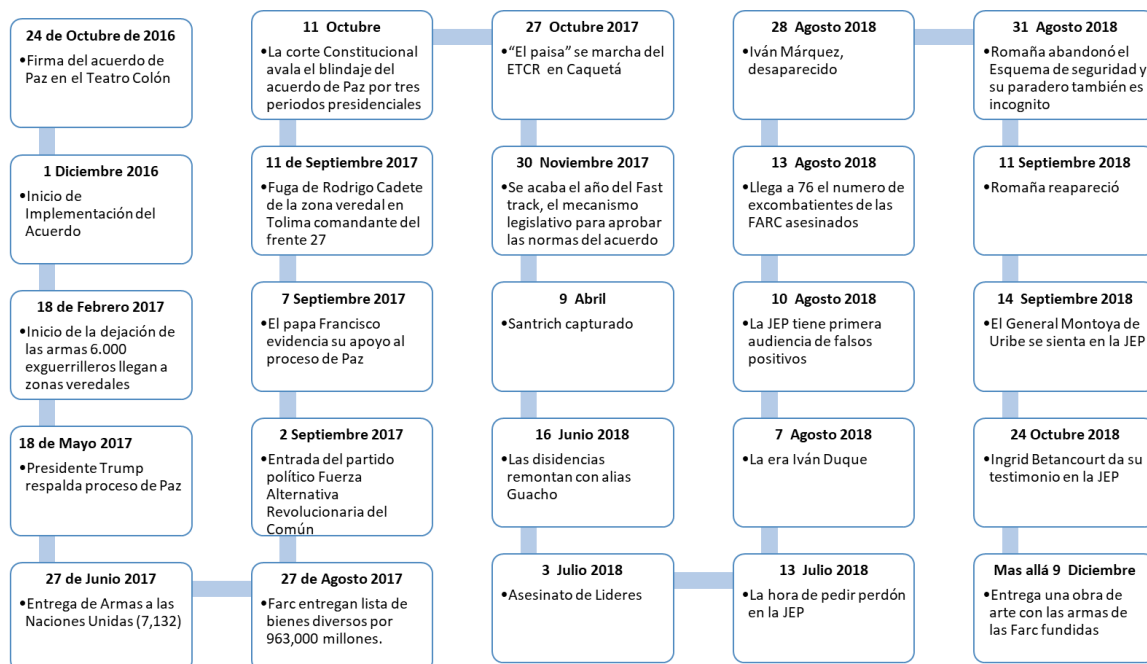


Figura 1. Línea de tiempo 2016 – 2018.

5.2 Vivencias de las mujeres en las FARC-EP

Algunas mujeres desmovilizadas de manera individual, antes de los últimos diálogos de paz, relataron diferentes vivencias al interior del grupo, entre ellas, las dificultades que tuvieron para la comunicación con sus familiares. La manera de establecer contacto fue mediante terceros y por escrito, para proteger tanto a la organización como a sus seres queridos. Por eso el volver a encontrarse con sus familias se convirtió en la esperanza de una nueva vida.

Al estar separadas de sus familias, encontraron en el grupo armado la posibilidad de nuevos vínculos afectivos, razón para que algunas mujeres establecieran, con el tiempo, relaciones de pareja desde temprana edad, con autorización de los comandantes. En ese sentido, muchas de ellas mencionaron que fueron las relaciones sexuales en el grupo guerrillero la causa que llevó al uso de métodos de planificación para evitar embarazos (3). A pesar de ello, algunas mujeres quedaron embarazadas y se vieron confrontadas con el deseo de tener su hijo o seguir en la militancia, por lo que muchas veces fue necesario esconder el embarazo. No obstante, con el pasar del tiempo y la agudización de las confrontaciones, el aborto comenzó a practicarse como método regulador de la natalidad a partir de la VIII Conferencia de la

guerrilla, celebrada en 1993 (12). La justificación para el aborto fue que la gestación y el parto ponían en mayor riesgo de muerte a las mujeres, porque un embarazo dificultaba los desplazamientos; también era mayor el riesgo de captura o muerte durante el parto. Por esta razón, algunas mujeres que desertaron expresaron que parte de la causa de su desmovilización fue la negativa de la guerrilla frente al ejercicio de la maternidad (3).

Estas vivencias son similares a las experimentadas por las exguerrilleras que actualmente hacen parte del acuerdo de paz, porque su condición de excombatientes tiene efectos en las relaciones cotidianas (3). Incluso encuentran rechazo por parte de hijos y familiares, quienes no comparten el motivo de ingreso y permanencia de ellas en la guerrilla, lo cual ha significado un reto mayor al intentar restablecer las relaciones familiares. Muchas de ellas ocultan actualmente su realidad por temor al rechazo, lo que dificulta el restablecimiento de las relaciones sociales. Pese a los retos que implica la maternidad, las mujeres excombatientes tienen un cariño especial hacia el rol de madres, hijas, esposas y novias; el rol de mujer cercana que cumple el papel de dar cuidados. Por tal razón, el sentir la maternidad para las que quedan en gestación las conecta con la vida y su cuidado (5), lo que a su vez abre caminos para una reconstrucción personal y social (10).

Ellas han creado organizaciones sociales en las que trabajan para lograr el empoderamiento (12), pasando a ser lideresas capaces de asumir roles como agentes de cambio, siendo incluidas en planes de desarrollo como constructoras de paz. Además, muchas de ellas están encargadas de desarrollar trabajos para reducir o eliminar toda clase de maltrato hacia la mujer, fortaleciendo el pensamiento político, trabajando para la creación de políticas públicas que hagan posible la construcción de un país en paz, en el que se reconozca la familia como la primera red social, y rescatar el rol de las madres como las primeras educadoras en valores para las nuevas generaciones.

Las mujeres que actualmente se encuentran en los ETCR son lideresas y hacen parte de los programas educativos, económicos, sociales y culturales que se realizan por diferentes organizaciones. También son las encargadas de emprendimientos agrícolas, de producción de alimentos derivados de la leche y artesanías (21), pero para participar de manera activa en estos programas continúan entregando sus hijos al cuidado de familiares o amigos, situación que las afecta emocionalmente porque en sus relatos se reconocen como dadoras de vida, y gracias al posacuerdo anhelan compartir el mayor tiempo posible con sus hijos (3)(16). Ellas reconocen la importancia de vivir junto a sus hijos, porque a través de la educación familiar los preparan para la vida adulta (16).

5.3 El territorio de encuentro con las madres: Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación, Jhon Bautista Peña, en la Plancha, Anorí

El trabajo de campo se realizó con mujeres de la comunidad fariana en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Anorí, un municipio estratégico para diferentes grupos guerrilleros y muy afectado por el conflicto armado. Sin embargo, gracias a la firma del acuerdo de paz, Anorí fue uno de los 5 municipios de Antioquia donde se estableció un ETCR con el propósito de vivir en paz y respetar las diferencias. Así también, desde la administración municipal (21) se iniciaron propuestas en favor de la paz, entre ellas implementar un programa de sustitución de cultivos ilícitos, restitución de predios rurales e instauración de programas agropecuarios con sostenibilidad ambiental, así como incrementar la cobertura del servicio de agua potable y energía en las áreas rural y urbana del municipio.

Las características del municipio y el ETCR se encuentran descritas a continuación en dos tablas construidas por la investigadora para dar un contexto del lugar (21)(22). (Ver tabla 1 y tabla 2).

Características del municipio (14)(13)	
Anorí	
Fundación	1808
Población	17.086 habitantes
Los colores de la bandera representan (amarillo, blanco y verde)	Amarillo: la riqueza Blanco: amor y constante lucha por la paz Verde: riqueza natural y futuro promisorio
Riquezas	Minería, agricultura, hídrica, reserva forestal Nechí - Bajo Cauca
Ubicación geográfica	Región norte-nordeste del departamento de Antioquia, limita al este por el cañón del río Porce y al oeste por los ríos Nechí, Tenche, San Pablo, San Juan y la Quebrada la Soledad, La extensión municipal es de 1.430 Kms ² , que corresponden al área urbana el 28% (2.3 Km ²) y al área rural el 72% (1427.7 Km ²), distribuidos en 51 veredas y un corregimiento.
Sectores rurales	Norizal, Dos bocas y la Plancha(ECTR)
Temperatura	Entre los 18° Y 35 °C
Actividad económica	Pecuaría y agrícola
Nivel socioeconómico	Bajo, el 89.5% se encuentra clasificado en niveles 1 y 2 del SISBEN
Distancia de Anorí a Medellín	166 KM (4 horas 46 minutos)

Distancia Cabecera municipal a La plancha	11.3 KM (entre 45 minutos y 2 horas 55 minutos)
Plan de desarrollo municipal	Anorí un territorio de paz (con enfoque diferencial en términos de paz y reconciliación)

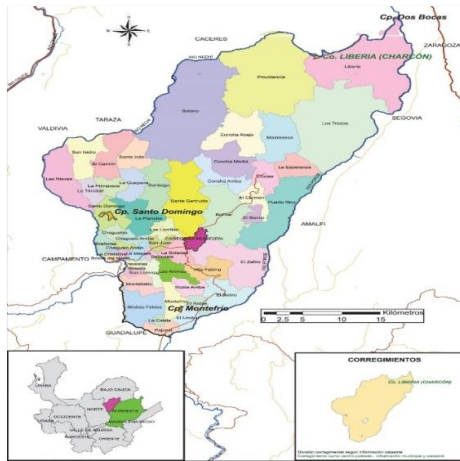


Imagen tomada de internet

Tabla 1. Datos del municipio de Anorí, Antioquia.

Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Jhon Bautista Peña	
Población al 15 de Noviembre de 2017	120 adultos, 3 niños
Área del lote: 29.300 m ²	Área Construida ocupada: 5.200 m ² Conformada por: Biblioteca, Guardería, Oficinas de Administración y recepción, Enfermería primeros auxilios, Cocina, Comedor General, Aulas de instrucción y Área de esparcimiento.

sido una sociedad cargada de prácticas de exclusión y discriminación, una sociedad que legitima estas prácticas con sus coterráneos, por lo que acercarnos a ellos desde el altruismo, el esencialismo, o desde una lógica de inclusión, no lo sabemos operar eficazmente”(24).

Llegar al ETCR con un pensamiento reflexivo permitió comprender nuevas realidades. El viaje tomó alrededor de 9 horas desde Medellín, tiempo en el que las expectativas crecieron. El encuentro fue sorprendente, pues hallamos a personas tan reales como nosotros que nos permitieron conocer historias complejas de seres humanos que han experimentado el conflicto armado en carne propia, con preocupaciones iguales a las nuestras por el futuro, la familia, los amigos y la economía (24). Personas que, desde edades muy tempranas, por distintos motivos, se vincularon al grupo guerrillero y vivieron con lo mínimo en las montañas colombianas (24). Compartir en los ETCR fue una oportunidad de aprendizajes significativos desde el acercamiento a lo humano, no solo porque algunos estrecharon lazos de amistad al contar sus vidas, sino porque también compartimos preocupaciones similares.

Fue un aprendizaje constante ver el compromiso de las personas por alcanzar esta oportunidad histórica de construir una sociedad sin prejuicios ni violencias, en la cual la construcción de paz y el aporte de la sociedad en pleno son fundamentales.

6. Metodología

Cronograma y organización (Ver anexo 7)

Antes de iniciado el trabajo de campo se contó con la autorización del Comité de ética de la Facultad Nacional de Salud Pública y con el visto bueno del antiguo comandante del ETCR. También se llevó a cabo un taller de primeros auxilios psicológicos con la intención de tener habilidades de qué hacer si en una entrevista se presentaba una crisis.

A las mujeres que cumplieron los criterios de inclusión (Participación voluntaria, Madres con hijos menores de 6 años participes el actual proceso de paz, mayores de edad, con capacidades cognitivas y físicas para responder a la entrevista). Se les solicitó su participación de manera voluntaria mediante un consentimiento informado de manera escrita. En lenguaje fácil se les explicó el propósito y los objetivos de la investigación, se garantizó el anonimato, así que todas accedieron a participar de manera voluntaria y firmaron el consentimiento.

El presente trabajo se desarrolló a lo largo de 72 semanas. Se construyó un protocolo durante el 2017 que permitió en el año 2018 realizar un trabajo de constante relación con la comunidad, aproximadamente de 36 semanas, iniciando en mayo y finalizando en diciembre de 2018, meses en los que se llevó a cabo el trabajo de campo con acercamiento al territorio en 5 oportunidades.

La dedicación al proceso investigativo se dio en respuesta a los tiempos contemplados en el plan de estudios de la Maestría, motivo por el cual en campo fueron 2 o 3 días en cada uno de los viajes, además porque cada desplazamiento duró alrededor de 17 horas entre ida y regreso a la ciudad de Medellín.

6.1 Paradigma y criterios de rigor

En los encuentros con la comunidad Fariana se evidenció que la realidad responde al contexto y a la cultura de las personas, y que es fundamental tener un pensamiento reflexivo durante la investigación (25), pues comprender las experiencias y los significados requiere un pensamiento crítico que permita trascender la uncausalidad. Al respecto, González plantea que desde un paradigma crítico es pertinente comprender que la realidad de las personas está atravesada por creencias y valores, que han adquirido por su historia y cultura(26) (27), de la cual resultan comportamientos que deben ser respetados.

Además, el trabajo se realizó teniendo en cuenta el rigor metodológico de la investigación cualitativa siguiendo los criterios de Credibilidad, Confirmabilidad, y transferibilidad (28). Luego del análisis de las entrevistas, el grupo de discusión y las observaciones, se presentó los hallazgos a las mujeres participantes, quienes manifestaron que lo socializado recopiló de forma real sus experiencias y significados en relación a la crianza, lo que da cuenta de la credibilidad o validez interna (29) (31). Asimismo, al analizar los hallazgos de forma separada por la investigadora principal y la docente asesora se llegó a conclusiones similares, permitiendo así referirse al criterio de confirmabilidad, y en relación al criterio de transferibilidad (28), se identificó a través de medios de comunicación y participación a eventos sociales, que, a pesar de los diferentes contextos, costumbres e historias, los nacimientos en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación han aumentado, porque los excombatientes ven la oportunidad de formar una familia y compartir con los hijos, incluso ellos los han llamado, hijos de la paz.

6.2 Diseño metodológico

En el proceso de conocer a las mujeres exguerrilleras, el enfoque cualitativo permitió varias idas y venidas hasta que se logró la confianza necesaria para iniciar la recolección de la información. Investigar con las mujeres madres farianas en Anorí, tener encuentros con ellas en el ETCR y en Medellín, y una constante relación telefónica, posibilitaron recolectar información en varios momentos. Por ello, fue importante comprender que los tiempos planeados en el trabajo con personas son susceptibles al cambio y a la adaptación.

Recolectar la información para comprender la experiencia y construir el significado de la crianza, en las madres que firmaron el acuerdo de paz, demandó técnicas como las notas de campo, entrevistas semiestructuradas, revisión documental, observaciones de las interacciones de algunas madres en su contexto, con los hijos y con la comunidad que fueron consignadas en las notas del diario de campo, luego codificadas, organizadas en estructura categorial y analizadas para lograr comprender las experiencias y construir los significados(30). Es decir, los conceptos *emic*(31) que a la par se validaban con las participantes, a través de un análisis reflexivo se pusieron en diálogo con todo lo encontrado en la literatura. Este enfoque cualitativo, con el uso de técnicas etnográficas, se desarrolló en la vereda La Plancha del municipio de Anorí, entre los meses de marzo y junio de 2018. No obstante, el flujo permanente de información continuó con las mujeres hasta el mes de diciembre, en espacios urbanos como la ciudad de Medellín dado que ellas tenían encuentros en la ciudad que se aprovecharon para recolectar información, además el contacto con la comunidad continuó de forma telefónica hasta el año 2019.

Esta investigación se construyó basada en las técnicas etnográficas a partir de la experiencia inspirada en la inmersión de Malinowski en las islas Trobriand (32): el diario de campo, la observación y la entrevista, todas con el lente del objetivo de la investigación para la recolección y el análisis de la información. A continuación, se describen cada una de ellas.

Diario de campo: El diario de campo fue utilizado en esta investigación para recoger la información obtenida durante las entrevistas semiestructuradas, principalmente resultantes de la observación en los encuentros, el cual fue elaborado inmediatamente después de finalizada la reunión con las madres. Durante los encuentros y entrevista se tomaron apuntes y palabras claves de tal manera que en la transcripción posterior quedaran registrados los detalles y los sentimientos. El diario de campo en este trabajo en un primer intento se inició en una agenda física destinada para las notas, sin embargo, para facilitar el análisis de la información se decidió realizar de la siguiente manera (33):

1. Toma de notas con palabras claves durante el día, y en la noche una ampliación de esas notas en formato digital.
2. Establecer, a partir de las notas, una serie de ítems a tener en cuenta para el día siguiente.
3. Después de cada entrevista, la entrevistadora grabó un audio con los sentimientos que le generó la conversación y con la descripción de las expresiones no verbales de la entrevistada. Posteriormente esas grabaciones alimentaron el documento digital.

Entrevistas semiestructuradas: se realizaron luego de la firma del consentimiento informado (Ver anexo 3) en los lugares donde las mujeres consideraron que era más cómodo para ellas. Algunas fueron en las habitaciones, en las cocinas, en la biblioteca y otras en espacios libres como la cancha o los pasillos del ETCR. Algunas entrevistas fueron también realizadas en espacios de la Facultad de Salud Pública y otros espacios de la Universidad de Antioquia, procurando siempre la tranquilidad, el respeto y la confiabilidad, todo fundado en el principio bioético de confidencialidad. Las entrevistas fueron grabadas en dos dispositivos para evitar cualquier inconveniente (en una grabadora de periodista y en un mp4 a los que tenía acceso solo la investigadora principal). La intención de las preguntas fue obtener relatos descriptivos basados en las experiencias, lo cual permitió posteriormente comprender los significados sobre la crianza.

Algunas de las entrevistas tuvieron una duración de 90 minutos, pero la mayoría fue de 45 minutos. Posterior a la grabación, las entrevistas fueron transcritas de manera literal e

identificadas con seudónimos para la protección de la identidad e integridad de las participantes (Ver anexo 4).

La observación: fue fundamental y estuvo acompañado de registros escritos que facilitaron la comprensión para dar sentido a lo que sucedía a diario. Fue un proceso complejo el lograr focalizar la observación de manera intencional, pues al principio la mirada fue más general, por el impacto que generó la entrada a los Espacios Territoriales, pues era un espacio nuevo donde habitaban aquellos exguerrilleros descritos como referentes de violencia. Sin embargo, gracias al proceso reflexivo, de revisión de literatura y a conversaciones con docentes expertos, el proceso de observación logró superar “el síndrome de que todo está ocurriendo en todos los sitios” (34) y así focalizar las interacciones entre cada una de las mujeres y sus hijos, lo que fue fundamental para comprender la justificación de ellas para realizar los cuidados.

6.3 Acceso a la recolección de datos

En la Universidad de Antioquia gracias a la apuesta por la Paz, se conformó un equipo interdisciplinar llamado Aula Taller, conformado por profesores, administrativos, estudiantes de posgrado y pregrado de diversas dependencias como el Instituto de Estudios Regionales-INER, el Instituto de Estudios Políticos-IEP, las facultades de Artes, Salud Pública, Ciencias Agrarias, Ciencias Sociales y Humanas, Comunicaciones, y la dirección de Regionalización Educación. Un proceso concebido desde el diálogo de saberes que privilegio la reflexión y reconstrucción de la experiencia comunitaria de la comunidad Fariana perteneciente al ETCR de La Plancha, Anorí (24). Luego de una intensa búsqueda por aproximadamente 2 meses para la articulación como estudiante de posgrados a un equipo que trabajara con excombatientes de las FARC-EP, un docente de la Facultad de Salud Pública, extendió la invitación a participar de las reuniones de planeación coordinadas por docentes de la dirección de Regionalización. Este fue un equipo que dio la bienvenida y reconoció que todos los integrantes tenían preguntas de investigación diferentes, que podrían resolverse con la comunidad, siempre y cuando se respetara el conducto regular de la organización y se basara en el respeto por el otro. Junto a este grupo de la Universidad se realizó la mayoría de los desplazamientos a campo para el desarrollo de la investigación.

Cinco mujeres de la comunidad que cumplieron con los criterios de inclusión, para participar en la investigación, de ellas dos tenían sus hijos viviendo en el territorio y las demás los tenían con un familiar o un amigo. Todas en el momento habitaban en el ETCR de La Plancha, Anorí.

Antes de iniciar las entrevistas, se realizó una entrevista exploratoria con una de las mujeres para comprobar si la manera de dirigir la entrevista permitía recolectar la información requerida. Esto permitió cualificar la entrevista, porque se encontró constantes interrupciones durante las respuestas, por lo tanto, la capacidad de escucha se mejoró en las siguientes entrevistas. Asimismo, la participación y acompañamiento de la docente asesora fue fundamental para el ajuste del tiempo y el afrontamiento asertivo de las emociones que emergieron en los diálogos.

Las entrevistas se realizaron con una guía basada en los objetivos específicos de la investigación, la cual tuvo modificaciones a medida que emergían los datos, de manera que estas fueron guiadas por la información recibida. Durante las entrevistas se adoptó una actitud de escucha. Las preguntas fueron abiertas para que las mujeres respondieran de manera libre. Se realizaron en privacidad, en sus cuartos, en los pasillos solitarios, en la cancha y el grupo de discusión se hizo en un salón destinado como jardín que no estaba en uso. Otros sitios para los encuentros se concertaron de acuerdo a la posibilidad que ellas manifestaron, como la Universidad de Antioquia, la Universidad EAFIT y el Hospital General de Medellín, en el marco de diferentes eventos realizados en la ciudad de Medellín a los que ellas asistieron. Siempre se trató de que el lugar garantizara la confidencialidad de la información mediante un clima de confianza.

6.4 El análisis de la información

El proceso de análisis de la información fue un proceso reflexivo constante, articulador, desde la construcción del protocolo hasta la escritura del informe, tal como lo plantea Coffey (30) y Atkinson (35). Dicha reflexión estuvo presente en el trabajo de campo, en la búsqueda de la literatura, en las conversaciones con expertos, en la participación de eventos académicos y en la realización de las entrevistas.

La manera en la que se dieron los primeros acercamientos con la comunidad fariana, para responder a la pregunta de investigación, como se mencionó en el capítulo anterior fue con el uso de técnicas etnográficas que permitieron recopilar la información para la creación de categorías analíticas. Además, antes se empleó un análisis constante desde la asignación de códigos, unidades de sentido encontradas en los relatos y en las observaciones, hasta la saturación de cada una de las categorías. Todo el proceso de recolección de información, la construcción y triangulación tuvo un carácter inductivo en el que los datos fueron aportando al todo. Asimismo, durante el análisis se evidenció la importancia de volver a tener contacto con las mujeres para ampliar la información incipiente. Esto permitió comprender que el

proceso de escritura en la investigación cualitativa continúa haciendo parte del análisis de la información, porque este exige una amplia revisión de literatura.

Para esta investigación, la elaboración de mapas conceptuales fue clave, como lo fue también la consulta a expertos, el volver a las mujeres para finalmente comprender y develar lo que de ellas proviene y, de esta manera, garantizar una información veraz y creíble de manera organizada (27).

La información recopilada fue ordenada en archivos según la fecha y la actividad a la que se refería, y estuvo guardada únicamente en el computador de la investigadora principal y en un disco extraíble. Las entrevistas, el diario de campo y las observaciones fueron leídos de manera cuidadosa una y otra vez, hasta alcanzar una estrecha familiaridad con ellos.

Se hizo la codificación abierta mediante la utilización de una matriz de códigos que relacionó los objetivos específicos de la investigación con los relatos de las mujeres, la información fue ingresada y ordenada con el programa Atlas Ti 6.2, el cual asignó un código alfanumérico que solo conocía la investigadora principal y se inició el proceso de codificación y análisis de la información del que se extrajeron unidades de sentido y categorías. En este proceso emergieron 471 códigos que se ordenaron en 9 categorías y, en la medida en que se revisó la literatura, se amplió la mirada, lo cual facilitó reagrupar estas en 4 categorías.

De los hallazgos se realizaron mapas conceptuales que facilitaron la interpretación de lo encontrado, además fueron útiles para la triangulación con las participantes y posteriormente la escritura de los informes. La triangulación con los participantes permitió descubrir datos atípicos, que no se lograron identificar en análisis previos, además como compromiso ético con la comunidad participante (35).

Para la interpretación de los hallazgos se tuvo presente lo retomado por González en el esquema Epistémico Cognitivo de la Palabra (26) (Anexo 8), en el que hace referencia al nombre que adquiere la palabra, la referencia a la que alude y el tipo de relaciones que se establecen entre ellos y el significado que le atribuye su creador. Asimismo, se tuvo en cuenta la dimensión ontológica de la crianza descrita por Peñaranda(36), la que hace referencia a las implicaciones que tiene la crianza para los cuidadores significativos desde su ser y sus experiencias, es decir, comprender el cómo ellas desarrollan habilidades para el cuidado de los niños a pesar de las dificultades al convertirse en madres (37), dichas experiencias son las que transforman el significado dado a la crianza.

7. Consideraciones éticas

Este proceso investigativo se realizó en el marco de lo establecido por las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud en Colombia del Ministerio de Salud (38), la cual contempla tres tipos de riesgo: investigación sin riesgo, investigación con riesgo mínimo e investigación con riesgo mayor que el mínimo. Esta investigación a partir de lo contemplado en el artículo 11 de la resolución 8430 de 1993 se clasificó como una investigación con riesgo mayor que el mínimo, ya que las entrevistas podían afectar psicológicamente a las mujeres y presentarse algún evento indeseado, por tanto, para responder de forma asertiva la investigadora realizó un taller sobre primeros auxilios psicológicos. También articuló lo planteado por la declaración de Helsinki (39) y el informe Belmont (40) considerando el respeto y la verdad como valores de la investigación, además fue evaluado y aprobado por el comité de ética de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia el 03 de mayo de 2018 con el código CI 00133-2018.

Los principios éticos se compartieron con las participantes a través del consentimiento informado (Anexo 3), los cuales fueron: confidencialidad gracias al uso de seudónimos, y la custodia del material investigativo bajo la responsabilidad de la investigadora principal, las entrevistas fueron transcritas por la investigadora principal y por un auxiliar de la Facultad de Medicina, el cual firmó un consentimiento para garantizar la confidencialidad de los datos (Anexo 5). Autonomía, por que las mujeres participaron de forma voluntaria y podían retirarse en el momento que lo desearan sin ser juzgadas. Beneficencia, pues se trabajó para maximizar los beneficios que de la investigación las mujeres pudieran recibir, se acompañó en asesorías académicas, así mismo las entrevistas buscaron contribuir a una memoria reparadora, cumpliendo a la máxima hipocrática de “no causar ningún daño”.

El respeto, la verdad y la confianza fueron valores indispensables para la investigación al usar técnicas etnográficas, dada la interacción directa con las mujeres y su comunidad, pues al tener confianza con las participantes, estas manifestaron sentimientos íntimos de sus experiencias (42).

8. Hallazgos y discusión

Este capítulo presenta los resultados de la investigación, sobre la experiencia de crianza en mujeres exguerrilleras de las FARC-EP con hijos menores de 6 años que pertenecen al Espacio Territorial de la Plancha Antioquia. Los resultados se agruparon en 4 categorías que cuentan las experiencias sobre la propia crianza y la que ahora hacen con sus hijos. A cada categoría se le hace su respectivo análisis. Los nombres de las participantes fueron cambiados, tanto en los relatos como en las menciones en el texto.

Ellas pertenecieron a la guerrilla entre 7 a 25 años; todas provenientes de familias con contextos socioeconómicos bajos, y oriundas del área rural del departamento de Antioquia; con escolaridad entre segundo y undécimo grado.

Descripción de las mujeres participantes

Ana de 27 años, sueña con ser profesional, cursó hasta el grado once, está esperando la oportunidad para seguir estudiando. Es seria, reservada, y un poco distante, tiene un cabello castaño, largo y liso, de ojos pequeños color negro que dejan ver la nostalgia de su historia, la cicatriz en su frente llama la atención, pero no es una huella de su vida en las FARC, sino que es un recuerdo de sus juegos de infancia en la escuela. Tiene un hijo de 2 años que debió dejar al cuidado de su hermana para poder acceder a las capacitaciones que les ofreció el gobierno a los excombatientes. Actualmente comparte con una pareja que no es el padre biológico de su hijo. Ella ingresó a las FARC-EP a los 15 años con la esperanza de solucionar las dificultades socioeconómicas que vivía, y estuvo por más de 10 años en las filas. Un pequeño fragmento de lo que ella cuenta en referencia a su ingreso: “me encantaba la vida guerrillera ellos pasaban por mi casa, las mujeres, los hombres, y yo los veía como bien, chévere, se reían, jugaban, era una vida como muy alegre, eso me motivo a mí”.

Ligia de 45 años, es amable, atenta, amigable, de sonrisa agradable que invita a confiar en ella, cursó hasta cuarto de primaria, y como muchas mujeres está esperando la oportunidad de estudiar y ser profesional. De piel morena y contextura gruesa. Dice que mantiene un dolor en su rodilla derecha, el cual asocia a sus largas caminatas durante años en las FARC-EP. A sus 14 años ingreso a la guerrilla y al principio se sintió desmoralizada, tuvo 4 hijos, que entregó al cuidado de sus familiares. Actualmente comparte con un hijo de 5 años, el único que ha podido criar gracias a la firma del acuerdo de Paz.

Helena una mujer de 30 años, ingresó a las FARC-EP a los 14 años junto a un novio de la época con el que vivía. Es seria, respetuosa, y de muy pocas palabras. Actualmente convive con una pareja distinta al hombre con quien ingreso, de ojos grandes y expresivos, su cabello

claro al cual le dedica un tiempo durante el día para cuidarlo. Tiene una hija de 5 años, criada inicialmente por una familia “amiga del grupo” hasta que tenía 3 años. Con la firma del acuerdo de paz se la entregaron, pero ante la imposibilidad de tenerla con ella, acordó el cuidado de la niña con su profesora, razón por la que comparte con su hija solo algunos fines de semana.

Mariela de 39 años, estudió hasta segundo primaria, refleja confianza, y fácilmente conversa sobre sus experiencias en las FARC, es madre de una niña de 3 años, vivió en la institución penal de mujeres el buen pastor de Bucaramanga durante el primer año con su hija y gracias al proceso de paz retorno a la libertad. Con nostalgia recuerda que el padre de la niña se desmovilizó antes de los acuerdos de paz e ingreso a un proceso individual y desde entonces no tienen mayor contacto. Ella ingresó a las filas de las FARC-EP a los 12 años, contó acerca de sí misma lo siguiente: “en esos días estaba con mi abuela, cuando me fui para la guerrilla. Mi mamá estaba en Bogotá y mi papá ya estaba muerto”.

Maribel es una mujer de 35 años, de tez morena, cabello corto de color negro con bisos rojos, ojos negros expresivos, con una gran sonrisa; su cuerpo es atlético, y su modo de vestir es elegante, ella estudió hasta quinto de primaria. Ingresó a las FARC-EP a los 12 años, actualmente es madre de un niño de 4 años que vive con la abuela paterna. Ella contó acerca de sí misma lo siguiente: “me fui por falta de bienestar”.

Con siete mujeres, entre los 24 y 55 años, con hijos y nietos, se realizó un diálogo de saberes sobre la crianza. De ellas, solo 3 tenían hijos menores de 6 años (Ver anexo 11)

8.1 Crianzas vividas por las mujeres farianas

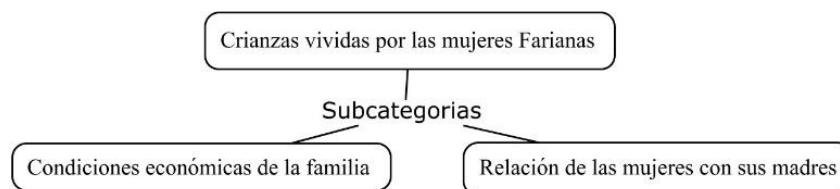


Figura 2. Crianza que vivieron las mujeres de las FARC-EP.

8.1.1 Condiciones económicas de la familia

Las mujeres que participaron de la investigación vivieron su crianza en el área rural de diferentes lugares de Colombia. Mujeres campesinas criadas para estar en el hogar y tener hijos, como lo hacían sus madres. En algunas familias por la ausencia del padre, la mujer era

la que proveía económicamente y debía dejar a sus hijos al cuidado de otros. Todas afrontaron situaciones socioeconómicas difíciles, lo que a su vez dificultó el acceso a las instituciones educativas, a lo que también se sumó la inaccesibilidad a las escuelas por las condiciones geográficas. La desintegración familiar, la pobreza, la ausencia de instituciones educativas y las múltiples necesidades llevaron a que estas mujeres, desde niñas, a trabajar para ayudar al sostenimiento económico de la familia.

“Mi papá no hacía nada por ayudarnos, sino tomar y tomar, nosotros teníamos que pelar el arroz, irlo a cambiar por aceite...” (P 1:3:8. Maribel).

“Nos fuimos a la montaña, mi papá compró la finca y nos fuimos. Ya no terminé los estudios porque era muy lejos, ¡a un día de camino de lejos!, ya nosotros lo que fue el estudio no pudimos continuar” (P 4:7:25. Ligia).

A causa del conflicto armado las situaciones de desigualdad social se acentúan, afectando la crianza realizada por ciertas familias. Así mismo, lleva a la insatisfacción de las necesidades básicas, lo cual aumenta la intolerancia, la inequidad y la exclusión social justo en las familias más vulnerables (27). Dichas condiciones trascienden posiblemente a causa de las prácticas culturales en las que los padres fueron educados, razón por la cual es clave el rol de los padres en la crianza. Las dificultades económicas de las familias rurales se dan porque las personas están inmersas en una compleja red de condiciones socioeconómicas, ambientales y culturales que tienen consecuencias en el desarrollo de sus potencialidades. Como solución de tan compleja situación se requiere una transformación política y económica por parte del Estado, que responda a las necesidades reales de la comunidad. A pesar de las múltiples intervenciones a nivel nacional e internacional que se han generado para a la reducción de la pobreza, dicha situación no se reduce, por el contrario, se multiplica cada vez más dentro del país y entre países (43).

Para dar respuesta a la vulnerabilidad de las familias, el enfoque de capacidades propuesto por Nussbaum (44), plantea la importancia de promover un conjunto de oportunidades, que generen mejor calidad de vida, que aumenten la autonomía de las familias para elegir y actuar. Ella refiere que es importante tener salud física, de la que hace parte el gozar de alimentación adecuada; integridad física como la libertad de desplazarse entre un lugar y otro sin temor; imaginación y pensamiento para evitar el dolor; las emociones para poder sentir apego por cosas y personas; la afiliación para disponer de las bases sociales necesarias para no sentir humillación, y el control sobre el propio entorno (44). Sin embargo, por las condiciones socioeconómicas de las familias estas capacidades no se cumplieron, al vivir en lugares afectados por el conflicto armado, debían vigilar siempre sus desplazamientos, además trabajar para ayudar económicamente a la familia y no tenían una red de apoyo como

alternativa para su condición.

Ellas, de familias rurales pobres, desamparadas por apoyos estatales, continúan de generación en generación reproduciendo la cultura de la pobreza (45), la cual lleva a transmitir costumbres que conservan la necesidad, la escasez de recursos y la falta de posibilidades para salir de esa realidad social. Las familias se sumergen desde su origen en un estado de identificación permanente con la desigualdad y la injusticia social, lo cual influye en la manera de educar a los hijos.

Asimismo, las oportunidades de las personas pobres se ven afectadas por las relaciones dentro de las familias, por el limitado acceso a los recursos del Estado. En este sentido, según el informe para el desarrollo mundial de 2001(46) la pobreza es dinámica, compleja, tiene cinco dimensiones: 1. el hambre y la falta de alimentos; 2. la impotencia, dependencia y humillación; 3. carecer de infraestructura básica, como carreteras, transporte y agua potable; 4. la necesidad de alfabetización; 5. el mal estado de salud y la enfermedad, lo que se relaciona con la ubicación territorial. Las mujeres en su infancia vivieron en el área rural y debieron trabajar para suplir la falta de alimentos, junto a su madre y hermanos. Así mismo, en sus familias sentían impotencia, falta de voz, dependencia y humillación, sumado a la falta de acceso a la infraestructura básica como carreteras, las cuales posibilitan oportunidades materiales e inmateriales.

Una dimensión más que para ellas representó pobreza fue la ausencia de escolarización o alfabetización, porque la educación de calidad favorece la salida a la pobreza, pero esta no existía cerca a sus hogares. Finalmente, está también el estado de salud, porque la enfermedad acarrea costos que agudizan las necesidades económicas, afectando así la dinámica familiar.

Es claro que la crianza de las mujeres que participaron en esta investigación estuvo surcada por carencias económicas, de alimento, de sustento, de salud, de abrigo, todas ellas dando origen a una condición de vulnerabilidad (46), en la que difícilmente podrían construir un proyecto de vida dentro de sus propias familias. Componente necesario para la cimentación de su crianza, con elementos que llevarían luego a la crianza de sus propios hijos

Además, la violencia física, sumada a la insatisfacción de las necesidades humanas básicas padecida por las mujeres en su niñez, el no contar con amor, libertad, vivienda digna y comida aumentó el estigma social porque en sus familias se concentraron problemas como abandono, hacinamiento, violencia familiar, escasas posibilidades laborales, desescolarización y alcoholismo.

Es evidente que las familias vulnerables viven situaciones que aumentan sus necesidades y

el Estado (37), por acción u omisión, ha sido débil en garantizar los derechos a estas familias, lo que se refleja en las difíciles condiciones de vida y la imposibilidad de salir de dicha situación, en la cual las relaciones entre las personas y sus ambientes más inmediatos, como la familia, escuela y el barrio reproducen las necesidades familiares.

8.1.2 Relación de las mujeres con sus madres

Al recordar su infancia, algunas mujeres relataron la falta de confianza con sus madres o madrastras. Las recordaron como maltratadoras, exigentes y poco comprensivas en situaciones difíciles, solo una de ellas consideró que tenía una mamá de la que no podía quejarse.

“Mi mamá era muy drástica con nosotros, con decirle que era de esas personas que si usted se aporrea le ajustaba con un juetazo. Uno le coge miedo, que todo a los golpes no se maneja y menos a los gritos” (P 3:36:114. Ana).

“De mi mamá no tengo quejas, era muy buena madre” (E5: P1 Maribel)

“Todo lo malo que pasaba [en la casa], yo era la culpable. Yo no era hija de ella, era lo peor para ella, me trataba feo” (E3:P6 Helena)

Ahora bien, la madre se concibe como la principal cuidadora y es considerada como buena al cumplir una serie de funciones que favorecen la supervivencia para su hijo (2). Ella puede delegar funciones de cuidado en otras personas, sin embargo, de la madre se espera expresiones de amor como el cuidado de los hijos, lo que genera una vinculación afectiva permanente y de carácter especial.

Al desarrollar la crianza únicamente bajo la autoridad maternal se generan situaciones complejas en las relaciones familiares, posiblemente por sobrecarga en el rol materno. El amor maternal, como todo sentimiento, es incierto, frágil e imperfecto, contrariamente a las ideas sobre la naturaleza femenina de brindar solo amor. Este sentimiento también puede revelar la infelicidad de la crianza, generando actitudes de desamor hacia los hijos (47), a través de actitudes como el rechazo, la falta de diálogo y el castigo físico, las cuales son conductas reactivas y violentas que victimizan a los niños a través del castigo como medio pedagógico para direccionar las conductas y los sentimientos de los menores.

Diferentes investigadores han analizado la crianza en contextos de conflicto armado (43), en

los que se evidencia violencia verbal, física y emocional en las familias. Dicha violencia, justificada por los adultos significativos, se asume como la mejor forma de educar a los niños, de acuerdo con patrones culturales de transmisión generacional en los que se concibe el castigo físico como una forma aceptable en la crianza.

8.2 El contexto de crianza atravesado por la presencia de grupos armados

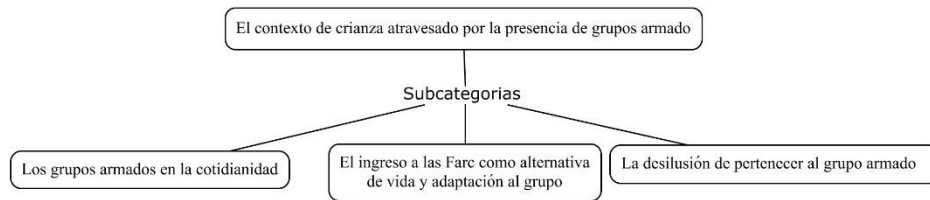


Figura 3. Contexto de crianza de las mujeres farianas.

8.2.1 Los grupos armados en la cotidianidad

Las madres de esta investigación contaron cómo los grupos guerrilleros se mantenían en la zona donde ellas vivían, hacían parte de la cotidianidad de las comunidades, tanto que algunas veces el contacto era directo. Los guerrilleros frecuentaban a las familias e incluso hacían reuniones para llevar mensajes alentadores, a fin de que muchos otros se unieran a la lucha armada. Algunas mujeres manifestaron que sentían admiración por estos grupos al verlos pasar. La lectura que hacían de una mujer que portaba armas era de autoridad, pues las armas deslumbraban a la comunidad rural.

“La guerrilla mantenía mucho en el caserío. Allá eran los dos: ELN y FARC-EP, todos los días ahí, sin la mirada del ejército ni nada. Nosotros nos criamos prácticamente en medio de la guerrilla” (P 7: 6:30. Mariela).

“Me encantaba la vida guerrillera. Ellos pasaban por mi casa; yo los veía como bien, chévere, se reían, jugaban. Era una vida como muy alegre, eso me motivó a mí... Y no sé, la situación en mi casa me hizo tomar la decisión. Me fui de mi casa a los 15 años” (P 2:2:10. Ana).

“Conozco a la guerrilla en un caserío. Fueron a dar una charla. Allá uno empezó como a enamorarse de la guerrilla porque se comportaban bien, ya empezaban: ¡vámonos

para la guerrilla!, le hacían ver a uno las cosas, que mire este país... Ya empezamos a relacionarnos más con ellos y a mí empezó a gustarme más la guerrilla, cuando eso había muchachas en la guerrilla que lo motivaban a uno y le decían: mire que hay que luchar por un futuro de los hijos, que es un proceso del que tenemos que hacer parte de la lucha armada, sin la participación de las mujeres no hay un triunfo de una revolución. Y así, por ese lado lo fueron ganando a uno. A lo último ya decidí que me iba para la guerrilla” (P 4:5:21. Ligia).

Los grupos guerrilleros se fueron adentrando en la vida de la comunidad, logrando que las mujeres de esta investigación vieran en ellos una oportunidad de desarrollo y de logros que no habían experimentado durante la crianza. Las mujeres participantes en su microsistema (Conflictos psicosociales con la familia, ausencia de escuelas, y vivienda rural) (48) (49) (Ver anexo 9) encontraron desde temprana edad la constante presencia del grupo guerrillero como ente de control, pues las zonas rurales habitadas por ellas permanecían aisladas por diferentes motivos, entre ellos la distancia y las condiciones viales, sumado a la alta inseguridad como parte de la ausencia estatal. En consecuencia, quienes frecuentaban sus territorios eran grupos guerrilleros y también otros grupos armados que permanecían en disputa entre ellos por el control en el territorio, causando desconfianza en los habitantes, pues las estrategias de control de los actores armados fueron fuente de peligro para las familias campesinas.

Las mujeres, junto a su familia, se encontraban en el proceso de socialización primaria, el cual se desarrolló en circunstancias particulares, en medio de una enorme carga emocional por el contexto sociocultural e histórico vivido en el país. A ellas se les presentó un mundo en el que los individuos pertenecían a diferentes grupos guerrilleros y esta situación fue incontrolable para las familias, las cuales, a pesar de las circunstancias en algunas ocasiones intentaron orientar a los hijos, presentándoles normas y valores culturales para el desarrollo de la personalidad, pero lo hicieron bajo un estilo autoritario, rígido, acompañado de castigos físicos y psicológicos, lo que puede generar consecuencias relacionadas con la baja autoestima, la desconfianza y las conductas agresivas (50).

Es importante reconocer que durante el proceso de socialización el niño puede generar admiración por los individuos que se le presentan; y probablemente esto fue lo que sucedió con algunas mujeres, pues al escuchar sus relatos se encontró que ellas conocieron a la guerrilla en reuniones informativas desde niñas, porque el grupo frecuentaba los lugares donde vivían, y para algunas, la decisión de ingreso fue la continuidad en el acercamiento establecido con anterioridad por el grupo que mayor control ejercía en la zona en la que ellas residían. Esto les garantizaría portar un arma para defender el territorio, portar un uniforme que les permitía mantenerse activas y sentirse vivas, además defender su propia vida y la de los compañeros del grupo (3). Posiblemente la admiración por el grupo guerrillero tuvo

múltiples causas, entre ellas por la ausencia del gobierno con programas y proyectos estatales, que les dieran oportunidades para el ejercicio de sus derechos.

8.2.2 El ingreso a las FARC-EP como alternativa de vida y adaptación al grupo

El ver a las FARC-EP como fuerza de control en el lugar donde vivían y la falta de oportunidades de desarrollo personal y familiar, fueron motivos de ingreso a la guerrilla.

“Ingresé por los motivos de los problemas de mi casa” (P 3:41:132. Ana).

“Tuve un novio y prácticamente metí las patas, y eso también fue lo que me hizo irme para la guerrilla. Mi mamá se enteró y empezó a amenazarme con eso: le voy a decir a su papá, y su papá si mejor dicho la va a echar como a un perro de la casa. (P 5:52:265. Ligia).

“Vinieron tres veces a la casa por mí y yo apenas con 14 añitos. Les metía mentiras, porque la pensaba, era muy nerviosa. Dios mío ¿cómo será esa vaina allá? El día que vinieron por mí se quedaron en la casa, ese día no dormí, yo decía: ¿cómo le voy a decir a mi mamá esto?, mi mamá me da una leñera. Yo le dije a ellos: me toca prepararme porque sé que le digo esto a mi mamá y la pela me la gano, pero decía: si me pega con más razón me voy, o sea, uno es jodido también” (P 4:10:27. Ligia).

“Yo me fui a la guerrilla porque nosotros somos nueve hermanos de padre y madre, pero mi papá fue toma trago, borrachín, todo lo que cogiera era para tomar trago, a mí me tocaba ir a la escuela a patica pelada o con las chanclitas que botaban por ahí... Yo decidí más bien irme, de ver todo eso, de ir a una escuela a pata pelada, sin ropa, yo más bien me fui. [...]” (P 1:3:8. Maribel).

“En esos momentos nada, no te voy a decir mentiras, nada porque no conocía mucho de la guerrilla, pero vivía estresada, quería salirme de eso, donde no tuviera que verlos (Padre y madrastra). No voy a decir que me gustaba porque de la guerrilla no conocía, y de un momento a otro dije me voy a la guerrilla, conseguí marido y a los 14 años nos fuimos para la guerrilla” (P 6:8:24. Helena).

La adolescencia se caracteriza por ser una etapa en la que el individuo se confronta con su propia realidad. En la Psicología del desarrollo Berger, retoma lo planteado por Erik Erickson reconociendo que la quinta etapa psicosocial de la vida es identidad *versus* confusión de roles: en la cual la complejidad de descubrir la propia identidad es la principal tarea del

adolescente (51). Es decir, en la adolescencia los individuos se preguntan y cuestionan sobre sus padres, su entorno y sus posibilidades futuras, siendo blanco fácil para los grupos de pares o de adultos que les presentan alternativas con las que creen lograrán su desarrollo e independencia. Con frecuencia, el desarrollo social durante la adolescencia se entiende como la búsqueda de una comprensión consistente de sí mismo. La autoexpresión y el auto concepto se vuelven cada vez más importantes para el adolescente, se dice que toda persona joven se pregunta ¿Quién soy yo?, y esta pregunta no se resolverá hasta que reconsideren las metas y valores de sus padres, de su cultura, además tendrán que aceptar a algunos y a descartar otros para lograr definir su propia identidad(51). Es por ello que en la adolescencia se requiere una familia que proporcione seguridad, afecto y normas; oportunidades que no tuvieron las madres que participaron en esta investigación.

Además, al referirnos a la identidad política la mayoría de los integrantes de movimientos lo hacen desde jóvenes, y rara vez un adolescente ingresa en un grupo a menos que sienta soledad familiar y social, o que tenga antecedentes familiares (como muerte de uno de sus padres causada por el grupo opositor) (51); se plantea que cuando los jóvenes se sienten queridos por su entorno, sus profesores y están unidos a sus padres, en general cuidarán muy bien de sí mismos, evitando conductas de riesgo. No obstante, estas mujeres no tenían una familia estable, ni adultos significativos que las apoyaran, por lo que quedaron a merced de los grupos que les ofrecieron una nueva identidad, y unos ideales que las ubicaron como salvadoras del país, sumado a la carencia de oportunidades, la ausencia del gobierno y de programas estatales que favorecieran el desarrollo rural en el que se encontraban las jóvenes; motivo por el cual posiblemente ingresaron a las FARC-EP, en lo que Erickson llamó un estado de confusión, en el cual la joven no se identifica y es justo en ese momento que se presentan los grupos como la posibilidad de encontrar la identidad.

Asimismo, según Bautista(48), cuando una mujer ha sido parte de un contexto familiar y social atravesado por la crueldad, desde edad temprana, generalmente no se siente comprometida con la paz, por lo tanto, el ingreso a los grupos guerrilleros es más probable.

En los hallazgos de la presente investigación se encontraron algunos motivos de ingreso referidos por otros autores(3). El ingreso a causa de la percepción de desolación, soledad, maltrato; la pérdida de su territorio y sus familiares; el miedo a morir, y la inmadurez psicológica del adolescente, pues la mayoría de estas mujeres se vincularon siendo menores de edad. Al respecto, según el Observatorio de Paz y Conflicto, en un informe de 2015, el 87.5% de los excombatientes ingresaron siendo menores de edad; el 31.2% se encontraba entre los once y trece años (3). El ingreso también se dio como resultado de un proceso de convencimiento por algunos integrantes de esa guerrilla, por simpatía hacia ellos y hacia la

ideología de las FARC-EP; por atracción a las armas, el uniforme y el ideal de transformación social; finalmente por búsqueda de sentido de vida o de nuevas experiencias(52). Otros motivos de ingreso que se describen, pero no se relacionan con lo encontrado en la presente investigación fueron: por la búsqueda de un familiar perteneciente a las FARC-EP, por amor hacia un integrante, por reclutamiento forzado, y por el ofrecimiento de oportunidades educativas por algunos meses (3).

8.2.3 La desilusión de pertenecer al grupo armado

Fueron distintos los motivos por los que ingresaron a las FARC-EP, pero luego del ingreso la realidad de los primeros meses marcó la diferencia, eran adolescentes e incluso niñas. A su ingreso encontraron una realidad diferente a la que esperaban, pues estar lejos de sus familias y sin comunicación ni comodidades afectó su estabilidad emocional, incluso algunas pensaron en la posibilidad de escapar del grupo.

“Yo decía: ya estoy aquí, ya me toca seguir. Pero no era tanto porque me gustara sino por el compromiso, me sentía aburrida... Decían que el que pedía la salida lo mataban, entonces el temor de mi mamá era eso. A uno le decían que era hasta vencer o morir y que nunca se podía retirar. Me acuerdo que me mandaban a cocinar y lloraba, me mandaban a la guardia y lloraba, fueron tres meses así, horrible. Cada rato me preguntaba ¿cómo vamos mujer?, ¿cómo vamos? Y yo decía que bien, pero lloraba a escondidas” (P 4:16:47. Ligia).

Gracias al apoyo que recibieron de sus compañeros se facilitó la adaptación a la nueva vida guerrillera, en la que ya no debían preocuparse por el maltrato físico y psicológico que a diario vivían en el interior de sus familias, a pesar de que existían nuevas preocupaciones.

“Al principio mal, porque uno no está acostumbrado a los entrenamientos: que tiene que pagar guardia, que le hace falta la cama, la casa. Pero todo es bonito porque todo el mundo se hace amigo de uno, no es familia de uno, pero es como si lo fuera, todo el mundo ayuda a las compañeras, igual los muchachos” (P 6:9:26. Helena).

La desilusión por encontrar una realidad distinta a la imaginada fue para las mujeres un tiempo complicado al interior del grupo. Algunas investigaciones (53) hacen referencia al cambio de comportamiento para lograr adaptarse, y uno de los cambios más complejos es la separación familiar; en los primeros meses, a causa de la restricción de los encuentros se genera la pérdida del vínculo familiar y el encontrarse con la familia se convierte en una

esperanza casi utópica (3).

En testimonios recogidos por el Observatorio de Paz y Conflicto, varias mujeres cuentan que el ingreso a la guerrilla fue un cambio brusco. "Es muy diferente estar en la vida civil, donde liberadamente va para donde quiere, llega a la hora que quiere. Aquí todo cambia, hasta para ir a los orinales o a cualquier parte, todo tiene que ser por medio de permisos. Hay un régimen interno que se cumple" (53), incluso los vínculos amorosos o de pareja deben ser autorizados. Y al tiempo que se acostumbran a obedecer a los comandantes, sufren a causa de las órdenes. Para ellas el cambio de actividades diarias, el obedecer la autoridad, el compromiso con la organización, el fuerte entrenamiento físico y el entrenamiento militar durante los tres o seis primeros meses, para la mayoría de las mujeres fue de las etapas más exigentes, este tiempo llegó a su fin por causa de la adaptación. Sin embargo, no todos los factores de desilusión documentados en otras investigaciones se encontraron. Por ejemplo, al interior de la guerrilla, algunas mujeres vivieron situaciones de violencia en sus relaciones de pareja, lo que generó en ellas un sentimiento de ser sometidas y esclavas a las órdenes de los comandantes, sin la posibilidad de cuestionar dichas acciones, ni renunciar a la guerrilla (3).

8.3 Reconstrucción del significado de la crianza

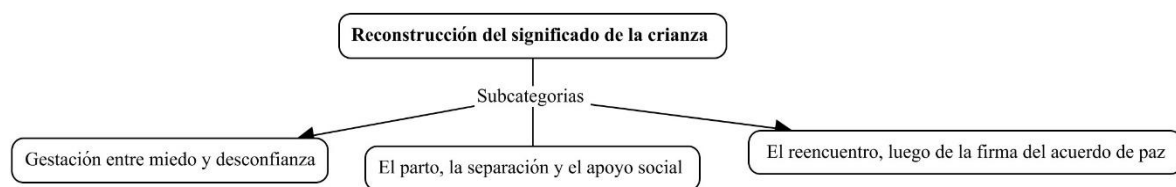


Figura 4. Reconstrucción del significado de la crianza

Las mujeres de esta investigación hicieron referencia a diversas experiencias relacionadas con la crianza en la guerrilla, aunque de unos años para acá la disciplina obligaba a que no se tuvieran hijos. Sin embargo, de acuerdo con los relatos de algunas mujeres, la interrupción de la gestación no fue una obligación para ellas, por el contrario, fue una manera consiente de evitar sufrimiento, justificado en las dificultades socioeconómicas y de seguridad.

Al respecto, una de las mujeres que estuvo en la guerrilla, hace 32 años, recordó que en sus primeros años tuvo cuatro hijos, pero los entregó al cuidado de familiares, por lo que no logró desarrollar su rol de madre.

“Tenía 17 años cuando tuve la primera y fue uno tras otro, antes no prohibían tener hijos en la guerrilla, si uno tenía para donde llevarlos, y así fue que tuve a mis hijos en el 88. Tuve cuatro hijos que se quedaron en la familia del papá. La mayor si la crío mi mamá. La primera me tocó tenerla ahí en el campamento, y a allá se la llevaron porque nació de muy bajo peso, se la llevaron para Medellín amigos de las FARC, y yo quería verla, ya cuando la trajeron me mandaron a una casa para recibir la niña, y estuvimos ahí 8 días con mi mamá para entregársela” (P 4:20:55. Ligia).

8.3.1 Gestación en medio de turbación y desconfianza

La educación sobre el porqué no tener hijos fue parte de la formación de las mujeres en el grupo guerrillero. Además, utilizaron métodos hormonales para evitar el embarazo, el más usado fue la inyección. Asimismo, algunas expresaron que, aunque a ellas no les tocó, a otras mujeres les practicaron abortos.

“Allá le explicaban por qué uno no debía tener hijos: tener un hijo para dárselo a la familia, tener un hijo para traerlo a este mundo de pronto a sufrir o de pronto no tener la oportunidad de vivir con él” (P 1:11:40. Maribel).

“Aquí había una disciplina de que no se podía tener hijos, pero a uno le hacían conciencia de por qué no se puede tener hijos, por muchas razones, porque a través de los hijos te hacen un seguimiento a vos, te pueden capturar, te puedes morir en el embarazo, porque no hay condiciones de sacarlo a uno afuera, eso es lo primero que le dicen a uno, las razones de exigir que las mujeres planifiquen” (P 2:4:24. Ana).

“Todos tenemos que planificar, porque no da para decir voy a tener mi hijo, por las situaciones. Yo estaba planificando y quedé en embarazo de la niña” (P 6:10:32. Helena).

“Yo partía del concepto de que no era capaz de tener a mi hijo y dejárselo a otra persona, entonces yo mejor planificaba, miraba a las otras muchachas que lloraban mucho cuando dejaban a los hijos” (P 7:12:52. Mariela).

La gestación para las mujeres de las FARC-EP se consideraba inadecuada, pues no podían tener los cuidados que se han considerado desde la antigüedad, al reconocerla como una época particularmente vulnerable para la mujer y el feto. Las recomendaciones refieren que la mujer debe estar tranquila, libre de preocupaciones y ser atendida de forma especial por quienes la rodean (16). Sin embargo, no recibieron cuidados especiales y trabajaron hasta una edad gestacional avanzada, estando expuestas a privación económica, dificultades

psicosociales, y tensiones en el grupo.

“En el embarazo fue bien, no sentí nada, anduve hasta los 7 meses con mochila, chaleco y con equipo, andaba, y me mandaron para una casa” (P 3:15:46. Ana).

Maldonado menciona que un estado de estrés crónico en la gestación trae peores resultados obstétricos. Por ejemplo, la falta de apoyo psicosocial tiene efectos negativos en lo emocional y lo físico. El estrés afecta también el funcionamiento inmunológico de la gestante, demostrado en resultados de investigaciones que han revelado la asociación entre la muerte de un familiar durante el embarazo y el riesgo de presentar un aborto espontáneo, situación que vivieron estas mujeres, porque sus compañeros combatientes fueron para ellas su familia y muchos murieron en enfrentamientos. También se ha relacionado el estrés con un parto prematuro, preeclampsia, bajo peso al nacer, menor perímetro cefálico, y tras el nacimiento mayor irritabilidad y dificultades emocionales en los niños (16).

En relación a la gestación, el aborto fue un tema muy trascendental para las mujeres, sin embargo, contar con una red de apoyo permitió tener hijos a pesar de tener que entregarlos al cuidado de terceros.

“La gente lo quiere mucho a uno por el hecho de ser mujer y estar en la situación tan dura. Ellos me decían: ¡Ay, hija, si quiere le doy esto y esto para que aborte!, y yo: no, no voy a abortar” (P 3:7:24. Ana).

“Mi familia fue donde mí, mi mamá, mi hermana, mi hermano, y me dijeron que ellos contaban con ese hijo, que yo lo iba a tener” (P 3:9:30. Ana).

En el informe de Mujeres Excombatientes (3) se describe que durante años en la guerrilla fue explícita la negación de la maternidad, justificada en que los embarazos se convierten en obstáculo para el funcionamiento de las guerrilleras, a causa de los enfrentamientos, por lo que se usaron anticonceptivos o se realizaron abortos para prevenir los embarazos, por lo general en condiciones poco seguras que ponían en riesgo la vida de las mujeres (54).

Una complicación del estrés en la gestación puede ser el aborto espontáneo, pero en las filas de la guerrilla el aborto hacía parte de la cotidianidad, para impedir el curso natural de la gestación que limitaba el trabajo de las mujeres. Las situaciones del aborto en el interior del grupo guerrillero, podrían considerarse como parte de un subregistro de abortos en el país realizados en condiciones inseguras. En cifras de la Organización Mundial de la Salud, entre

un 4.7 y un 13,2% de la mortalidad materna anual, puede atribuirse a un aborto practicado en condiciones inseguras, realizado por una persona sin la capacidad necesaria para poner fin al embarazo, o realizado en un entorno que no cumple las normas sanitarias mínimas, o una combinación de las dos, situación comentada por las mujeres farianas. Además, los abortos pueden tener complicaciones como el aborto incompleto, hemorragias, infección, perforación uterina y daños en el sistema genital.

Duda y la desconfianza durante la gestación

Para la sociedad no es común ver una mujer armada, en medio de enfrentamientos militares y en gestación. Al respecto, Ana recordó que durante el embarazo anhelaba tener a su bebé, incluso compartió un fragmento de una carta que le escribió a su hijo, aclarando lo siguiente: “no sé, nunca me había hecho una ecografía ni nada, pero sabía que era un niño, nunca busqué nombre para niña, tenía otra opción, pero siempre mis cartas eran para niño”.

“Hijo, no te imaginas como te espero Mi pequeñito, solo le pido a la vida que me dé la oportunidad de verte cuando seas ya grande y yo misma explicarte tantas cosas bellas que tiene la vida, y por esa razón es que no creciste a mi lado, pero eso no significa que no seas esas de tantas cosas que tiene la vida que son los hijos, el tesoro más preciado. Mi niño, quiero que seas una personita de valores y principios ante todas las cosas”.

La carta refleja lo planteado por Maldonado (55), al referir que es común que la mujer tenga ensoñaciones sobre cómo será su hijo, a quien se parecerá, si será niño o niña, los posibles nombres, el color de los ojos y su carácter. Lo que ayudará a la mujer a prepararse para la llegada del bebé real.

A pesar que en el año 2012 se iniciaron los diálogos, las persecuciones militares no cesaron, como se esperaba, y las mujeres en gestación tuvieron que valérselas para proteger su vida y la de sus hijos. Además, la desconfianza que generó el mismo proceso fue constante al no saber si realmente llegaría la posibilidad de compartir con sus hijos.

“Entonces al darse ya las cosas que íbamos a hacer, tocaba adelante, pero muy duro, para mí fue una cosa dura porque en ese tiempo había mucho operativo de ejército, las cosas no estaban muy bien” (P 6:11:34. Helena).

“Pero con lo del proceso de paz, los diálogos, yo dije: me voy a arriesgar a tener un hijo y ya dejé de planificar seis meses y salí en embarazo” (P 1:11:40. Maribel).

“Tener un hijo para traerlo a este mundo de pronto a sufrir o de pronto no tener la oportunidad de vivir con él, muchas cosas, de verdad uno entendía para qué traer un niño a este mundo. Pero con lo del proceso de paz, los diálogos, yo dije yo voy a dejar de tomar, me voy a arriesgar a tener un hijo” (P 1:11:40. Maribel).

“Eran como dos cosas para luchar, esa era otra razón para luchar, porque pensaba que ojalá sí se diera, porque en ese tiempo estaba iniciando el proceso, que ojalá todo sí se diera, que así sería más fácil” (P 3:23:65. Ana).

En palabras de ellas, lo que ha pasado después de la firma de los acuerdos de paz es una nueva vida. Al respecto, la experiencia de una de las mujeres es particular, pues ella llevaba 32 años aproximadamente en las filas de las FARC-EP y la licenciaron (esto es cuando ya no debían patrullar por las montañas, pero seguían vinculados al grupo), cuidando una finca y animales en un lugar alejado y allí quedó en estado de gestación.

“Yo con ganas de tener a mi hijo, pero también pensaba la situación económica de nosotros (El esposo decía): no tenemos posibilidades de que usted se haga ver de nadie; imagínese a nosotros como unos animales metidos aquí en esta finca, qué tal que al niño le falte una mano, un pie. Pero yo decía: por encima de las dificultades que tenga, lo quiero tener” (P 4:27:78. Ligia).

“quiero tener a mi hijo, quiero tener a mi hijo, quiero saber qué es ser madre. ¡Ah! tengo mis hijos, pero esta es otra vida, ya soy una madre de familia. Deseaba tener un hijo, quería saber criar, porque como los míos no los tuve criándolos, dije: debe ser muy bonito saber y sentir qué es ser uno mamá” (P 4:28:82. Ligia).

Con los diálogos de paz se dio la posibilidad de que algunas de las mujeres farianas pensarán en la maternidad. Sin embargo, por lo incierto del proceso vivieron tensiones y dificultades durante la gestación. Según Maldonado (55) la mujer tiene la tarea psicológica de convertirse en madre, ella pasa de ser solo mujer a asumir activamente el papel de madre, llamado parentalidad, pues con el nacimiento del hijo nace también la madre, y durante el periodo de gestación la madre ya no piensa solo en sí misma, sino en nosotros: ella y su hijo. Ellas, en medio de los enfrentamientos estaban en gestación, pero con la esperanza de que sus embarazos llegarían a buen término, así fuese para entregar a sus hijos a terceros.

8.3.2 El parto, la separación y el apoyo social

Las condiciones del parto

La atención del parto se dio, en su mayoría, en el área rural, acompañada de familiares, amigos o campesinos que asumían el cuidado del último trimestre de gestación, y en algunos casos del recién nacido. A pesar de los miedos de ser capturadas, el amor por el hijo fue mayor. Sabían que debían haber tenido unos cuidados de la gestación, pero las circunstancias le negaron la posibilidad de una atención prenatal, de cuidados para ella y su hijo, en tales condiciones no era desconocido para ellas la mayor posibilidad de complicaciones. Asimismo, ir a una institución de salud les generaba miedo y desconfianza, implicaba ponerse en riesgo de ser identificadas.

“Miedo, porque nunca tuve control, ni una ecografía ni nada, o sea, de todas formas, uno mantenía preguntando ¿cómo me irá a nacer el hijo, cómo ira a ser?, ese era el miedo, porque uno allá había visto muchos casos de niños enfermos” (P 7:15:70. Mariela).

“Fue mi mamá a cuidarme porque supuestamente me faltaba un mes; a los 8 días mi mamá me dio una cosa y a las 9 de la mañana ya me enfermé, reventé fuente. Pero a las 4 de la tarde nació el hijo; pero se me quedó la placenta adentro. El hijo casi se muere, no lloró, lo tuvieron que estimular para que llorara y así, y nació rojito, ya se estaba como quedando sin oxígeno” (P 3:18:52. Ana).

“La misma señora, porque no pudieron conseguir una partera. La señora como había tenido un parto así buscó un frasco de café, y me puso a soplar ese frasco sin irle a mochar el ombligo a la niña, tuve la niña allá, me fue muy mal, casi me muero” (P 6:18:52. Helena).

“Habíamos buscado una partera y todo, pero el parto se complicó y a lo último yo dije que me llevaran al hospital. Me capturan o me muero, alguna cosa pasará. Lo primero que hice fue mirarla (a la hija) y le pregunté a la enfermera qué era, porque yo quería una niña” (P 7:16:78. Mariela).

“Lo tuve en una comunidad de indígenas, donde no tenía acceso a ecografía, a un examen, a nada, porque cómo salía uno, no podía salir, corría mucho riesgo, entonces lo que Dios quisiera. Él nació y a los seis días se lo llevaron, duró tres meses en una clínica en Montería, hospitalizado, en una incubadora” (P 1:13:46. Maribel).

“Ya sabía que era cesárea porque me habían dicho, pero cuando le llegan a uno que es ya, uy no, yo decía: será que me voy a morir; ese médico con ese bisturí, uy no, no. Yo estoy sintiendo, y cuando dice el médico: mentirosa que ya la corté. Uy, apenas temblaba en esa camilla. Eso me agarró un escalofrío, horrible, cuando ya al momentico el hijo salió. Me lo mostró y dijo: mire, es un varón” (P 4:47:119. Ligia).

Luego del proceso de gestación llega el momento esperado, el encuentro cara a cara entre la madre y su hijo. Maldonado refiere como Kennell y Klaus han hecho énfasis en la importancia del vínculo temprano y la importancia de no interferir en el encuentro, ya que si este primer vínculo no se da, hay mayor probabilidad de manifestar dificultades en sus interacciones meses más tarde. el primer encuentro se describe como el periodo inicial en que él hijo es capaz de interactuar con su madre (55), y para que este encuentro se dé, es necesario que el parto sea seguro, atendido en condiciones especiales para evitar el riesgo de muerte. Pero estas condiciones fueron limitadas en las mujeres de las FARC-EP, porque sus partos se llevaron a cabo principalmente en el área rural o en una institución de primer nivel de atención, a veces sin la suficiente tecnología para el caso, y sin controles prenatales.

El parto es el momento de la verdad, pero en condiciones inseguras acarrea riesgos para el recién nacido y para la madre, incluso relacionado con la supervivencia, ya que hay un riesgo de muerte para ambos (55). El proceso de nacimiento es complejo y en consecuencia la mujer requiere ayuda de otros miembros del grupo social para tener un parto sin complicaciones o que se puedan atender en caso de presentarse.

Si bien es cierto que el parto medicalizado, como lo plantean, se ha implementado durante el último siglo, y existe un debate de hasta qué punto es deseable la medicalización, y volver a las prácticas tradicionales, con el fin de que la intervención del personal de salud sea mínima, también es cierto que la mortalidad materna evitable por causas aducidas al parto y puerperio se ha disminuido teniendo en cuenta los conocimientos científicos acerca de la gestación y parto.

Es claro que el parto debe ser un tiempo de compañía y confianza. Un estudio realizado en Guatemala mostró que las mujeres que habían tenido apoyo de otras personas durante el parto, sonreían más después de este, permanecían despiertas más tiempo y generalmente le hablaban más al hijo y lo atendían con mayor cuidado (55).

Finalmente, es importante mencionar que el lugar del parto también debe tener unas condiciones asépticas, para evitar infecciones en la madre y el hijo que terminen en muerte o enfermedad de uno de los dos. Pero estas condiciones no las tuvieron las mujeres de las

FARC-EP, por el contrario, la experiencia de parto descrita por ellas fue un tiempo de miedo y riesgo de muerte, pues el parto se realizó en habitaciones de casas rurales.

La separación y entrega del hijo

Lo deseable y natural es que una mujer después de tener a su hijo pueda permanecer con él, cuidándolo, conociéndose mutuamente en esa interacción que marca una sincronía entre las necesidades del niño y la respuesta materna a dichas necesidades; sin embargo las mujeres de esta investigación no tuvieron esa oportunidad de crianza, debieron entregar el hijo al cuidado de otros, romper vinculaciones afectivas y apegos, para poder continuar existiendo y seguir adelante con lo que habían decidido ser a una edad temprana.

A pesar de que las mujeres sabían que llegaría el momento de separarse de sus hijos, el dolor de la separación marcó sus vidas.

“A mí me mandaron a decir 8 días antes que ya me iban a recoger. Todos los días me acostaba a llorar como una magdalena, miraba mi niña y nada. Cuando llegó el día que me iban a recoger, yo la estaba bañando y a mí me agarró un escalofrío en las manos y dije: ya me van a recoger, ya llegaron, llegaron y me fui. Fue muy duro, yo lloré mucho, muy duro porque al yo saber que tenía que dejar mi hija, no sabía cuándo la iba a volver a ver, no sabía qué iba a pasar. Bueno, las cosas se quedaron así, yo me fui, me recogió el papá de la niña” (P 6:24:66. Helena).

“Estaba en una casa, como a 40 minutos de Santa Rosa. Ahí me capturaron y nos echaron a las dos (ella y la hija de 15 días de nacida) en el helicóptero para Bucaramanga. Al otro día la audiencia para la legalización de captura y lo más duro fue que ahí me la quitaron y se la entregaron al Bienestar Familiar” (P 7:20:110. Mariela).

“Desde el momento en que uno está en embarazo y decide darle la vida a ese hijo ya uno es consiente. Uno se prepara para todo eso, pero sin embargo a uno le da duro el impacto, uno se prepara para decir: yo lo tengo, lo mando para donde mi familia, lo voy a ver cada que tenga la oportunidad, o sea, no hay fecha fija porque uno no sabe” (P 3:24:65. Ana).

“Pero una cosa muy mala en ella fue que nunca le enseñó que yo era la mamá y el papá, sino que ellos eran los padres. La niña estaba más grandecita, y ella ya no me fue reconociendo como mamá, y cada que uno iba a visitarla era normal, como si uno fuera una visita y me daba muy duro cuando yo llegaba y ella normal, ni me decía

mamá ni nada, ni al papá. Al papá nunca lo quiso, le vino a tener amor después de que yo la recogiera a ella, yo me quedaba un año sin verla, al año la veía, y estaba más grande y tenía menos oportunidades de que me dijera mamá, y yo me la llevaba un rato, pero ella se aburría” (P 6: 27:70. Helena).

Las mujeres que participaron de la investigación vivieron momentos difíciles a lo largo de su vida, sin embargo, ninguno como el dolor a causa de la separación de sus hijos.

En ellas brotaron sentimientos de incertidumbre y tristeza, por tener que dejar a sus hijos y regresar al monte, pero fue una separación inevitable y para muchas mujeres definitiva (3) porque nunca lograron establecer relación de madres para con sus hijos; a una de ellas incluso le fue negada la posibilidad de que su hija creciera sabiendo quien era su mamá, otros tomaron ese rol y ella debió ver como su hija la trataba como extraña, por tanto experimento una lucha entre las manifestaciones de desapego de su hija y los sentimientos maternos.

Desde hace siglos se ha referenciado la separación entre la madre y su hijo, en algunas ocasiones el aparente desinterés por el hijo que acaba de nacer respondió al bajo nivel de supervivencia de los recién nacidos, por lo tanto, la pregunta en aquella época fue: ¿cómo interesarse por una criatura que tiene tantas probabilidades de morir antes de llegar al año de vida?, la frialdad de los padres, y especialmente de la madre, se utilizaban inconscientemente como un blindaje sentimental dada la alta tasa de la mortalidad infantil hasta fines del siglo XV, y si la madre llegaba a apegarse intensamente a cada uno de sus niños, con toda seguridad moriría de tristeza (47) (56). Es decir, era preferible no apegarse al hijo para no sufrir, y esto es muy similar a lo referido en los relatos de las mujeres de las farianas, ellas contaron que deseaban que las recogieran rápido después de tener a sus hijos, para no sufrir, pues cada día que pasaban junto al hijo despertaba más amor en su interior, un amor al que debían renunciar.

La separación como un acto doloroso, implicó una adaptación emocional de las familias, pero principalmente de las madres (56) (57), para ellas, dadas las dinámicas del grupo guerrillero, antes del acuerdo de paz, la única posibilidad de crianza era llevar en su pensamiento y corazón el dolor de no tener la oportunidad de vivir junto a sus hijos como consecuencia de la entrega, pero era la única forma de garantizar la supervivencia de ellas, de los niños y de la comunidad guerrillera (3).

Apoyo social

Luego del parto, las mujeres en sus primeros días de madres recibieron ayuda de las personas con quienes estaban en ese momento, para ellas la crianza se convirtió en un asunto de

colectivo para que el hijo sobreviviera, por tanto, era necesario el apoyo de esas personas.

“Yo sabía que tocaba cambiarle el pañal, que bañarlo. Al comienzo me daba mucho miedo, no lo bañaba. Cuando estábamos allá era mi suegra, cuando llegamos era la mamá de los muchachos, entonces al comienzo fue muy enfermo, eso me preocupaba porque nosotros sin recursos y ese niño cada que le daba gripa era con él pa´ fuera y prestando plata porque nosotros sin plata” (P 4:56:140. Ligia).

“El nació con hepatitis, entonces tocó sacarlo para Montería 3 meses, se lo llevó una amiga, y lo hizo pasar por hijo. Yo lo entregué a los quince días y lo volví a ver cuando tenía 4 meses” (P 1:17:54. Maribel).

“Una profesora estaba encargada de la guardería, esa señora es la que nos ha ayudado en la crianza de ella y hasta ahora ella la tiene estudiando y la lleva para delante” (P 6:35: 94. Helena).

“Ya cuando me enfermé fue mi hermana la que se iba a quedar con el hijo, porque le había dicho, y ella me dijo que se quedaba con el hijo” (P 3:21:55. Ana).

La privación de la figura materna está ligada a bajos niveles de Norepinefrina, con la consecuencia de hacer más difícil para el individuo concentrarse o mantener el esfuerzo (56). Se observa luego en la adultez, en individuos deprimidos y con grandes dificultades para la adaptación, comportamientos repetitivos, incluso dañinos para su bienestar. Sin embargo, los niños de las mujeres farianas, a pesar de no poder estar con ellas, crecieron en condiciones en las que sus cuidadores estuvieron dispuestos a darles el amor que necesita un niño, muchos crecieron con tíos o abuelos, dispuestos a tratarlos como a sus propios hijos.

Por la situación social en que se encontraban las mujeres farianas, fue necesario que los hijos quedaran registrados a nombre de amigos o familiares, quienes cuidaron el niño en los primeros días postparto, llevándolo al municipio o ciudad más cercana para poder registrarlo.

“Él quedó a nombre de la señora, a ella le tocó registrarlo. Por el momento el apellido lo lleva de ellos, a veces me dice: mamá, deme permiso yo voy a donde mi otra mamá” (P 1:26:76. Maribel).

“En estos días yo organicé y dijeron que tocaba mandarlo a Bogotá, pero es un proceso, incluso en estos días le dije a la señora que me enviara una fotocopia de la cédula. Y no, ellos no impiden, lo duro es cuando se oponen a eso, porque ellos pueden demandarlo a uno” (P 6:56:138. Helena).

8.3.3 El reencuentro luego de la firma del acuerdo de paz

A pesar de que la condición económica continúa siendo difícil para las mujeres participantes, luego de la firma del acuerdo de paz y la reubicación territorial se dio la posibilidad de que pudieran reencontrarse con sus hijos, y compartir tiempo con ellos.

“Uno como mamá nunca se imagina eso. Uno a veces piensa: Ay, con un hijo qué pereza, pero cuando tiene los de uno le nace ese amor de mamá” (P 6:20:56. Helena).

“Cuando ya nos pasamos para la casa donde dejamos las armas, ella me lo dio, dijo que de todas maneras era mi hijo. Entonces yo le mostré una foto donde estaba vestida de militar y le dije: mi amor, mira que yo era policía y yo por eso te di a tu abuelita, porque yo no te podía tener, porque nos tocaba salir corriendo y de pronto tú te quedabas. Tú estabas muy chiquito, no podías caminar, no podías correr” (P 1:25:74. Maribel).

“Le doy gracias a veces a Dios porque tengo mi niña al lado, que la veo crecer, realizar todas sus cosas, cosas que uno nunca se imaginó porque muchas veces vi casos estando en la guerra. Esas cosas no se daban, sino que los hijos se criaban como les daba la gana o los abuelos los criaban como quisieran, los hijos casi que se perdían, no es igual” (P 6:32:82. Helena).

“Tenía 3 años cuando la recogí, ya había hablado con los jefes, ya el proceso está muy adelantado, las cosas no están tan mal, voy a recoger a la niña sino se me sale quedando por allá, porque toda la tropa estaba por otra parte y la niña quedaba sola con la familia que la tenía y yo no, así la salgo perdiendo, entonces como a veces íbamos a hacer vueltas por allá, una vez hablé con el cucho y le dije a ver si me dan permiso de recoger la niña” (P 6:29:74. Helena).

“Al mes me la entregaron dentro de la cárcel. Ya se le vuelve a uno todo encima, le cambia todo, (mientras no la tenía) yo no comía, no dormía, no hablaba con nadie” (P 7:23:124. Mariela).

El reencuentro con los hijos ha sido importante para las mujeres para pensar en familia. Como lo decía Aristóteles, amar es querer el bien para el otro, ellas desean el bien para sus pequeños, incluso por tal motivo ocultan la realidad de su pasado.

Con la firma del Acuerdo, las mujeres volvieron a pensar en Familia, la cual se reconoce como una institución natural, primaria de naturaleza universal que ha perdurado en todas las sociedades y civilizaciones, más allá de diferencias culturales, indispensable para la socialización y transmisión de valores culturales, morales y religiosos (58).

Para los padres, al nacer sus hijos, nace y crece un vínculo que se convierte en inquebrantable (59). Sin embargo, son múltiples las causas de separación entre los miembros de una familia. La que estudiamos en esta investigación fue dada por la vinculación al grupo guerrillero y la imposibilidad de criar a los hijos en condiciones de conflicto armado. Reconociendo que el reencuentro se dio gracias a la firma del acuerdo de paz y la dejación de las armas, pero a pesar de ser un momento añorado, también generó ansiedad, e incluso temor, pues era un tiempo de dar respuestas, cerrar heridas y reconstruir la relación con sus hijos. Los niños, a pesar de su corta edad querían saber por qué no vivían junto a sus padres. Dar respuestas a dichas preguntas demanda explicaciones coherentes y en contexto para entender el motivo que llevó al padre a tomar la decisión de irse y, como algunos lo refieren, preferir la guerrilla que la familia (60). Pero sin duda permitió el perdón mutuo.

Las mujeres establecieron unas prioridades en su vida como guerrilleras y la maternidad para la mayoría no estaba dentro de esas prioridades, pero con el acuerdo de paz esto tomó un nuevo rumbo.

“Es cierto, los hijos son muy importantes para uno y todo, pero uno en el momento que llega acá a la guerrilla adquiere unas conciencias de muchas cosas, que lo primero es esto, y la verdad que uno cuando esta allá quizá error de nosotras las mujeres fue que tuvimos hijos, porque lo primordial era la lucha nuestra” (P 3:22:59. Ana).

“Uno antes tenía que preocuparse y dedicarse al trabajo de uno. Ya no, me preocupo es por mi hija, que ella tenga sus cosas, que se enfermó, que una cosa, que la otra, que esté bien y estar con ella, porque yo no soy de las que me voy por ahí y la voy a dejar, no” (P 7:48:240. Mariela).

Las mujeres cuando se ubicaron en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) (61) y posteriormente en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), iniciaron un nuevo ritmo de vida, porque estos lugares fueron diseñados para capacitar a los integrantes de las FARC-EP para la reincorporación a la vida civil contemplado en los Decretos 1274 de 2017 y Decreto 2026 de 2017. El estar en los ETCR es una oportunidad para su capacitación y convivencia con demás integrantes del grupo guerrillero y de la sociedad, además de reencontrarse con sus hijos o de quedar en gestación, para construir esa historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad

del niño y se construye el ser social (62), que tiempo atrás habían dejado.

8.4 Una mirada al futuro de sus hijos

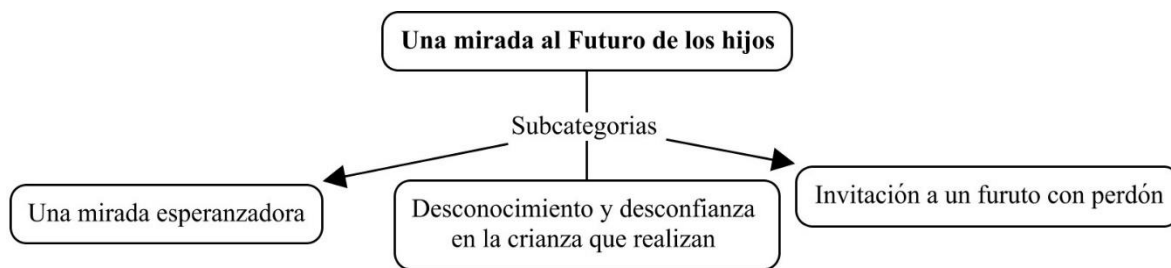


Figura 5. *Una mirada al futuro de sus hijos*

8.4.1 Una mirada esperanzadora

En las entrevistas con las mujeres algunas refieren que no volverían al conflicto porque ahora lo que quieren es poder compartir con sus hijos; sueñan con hijos profesionales, honrados, que nunca y por ningún motivo repitan la historia de vincularse a un grupo armado, son explícitas al decir que no quisieran que sus hijos vivieran las experiencias que ellas han vivido. Luego de la firma del acuerdo de Paz han experimentado nuevos sentimientos, sensaciones y emociones en la crianza de sus hijos, lo que representa para ellas esperanza para el fortalecimiento familiar. Además, reconocen las capacidades de sus hijos y quisieran brindarles las oportunidades que ellas no tuvieron.

“Un pelado muy inteligente, unas habilidades que tiene, siempre he pensado en salirme más afuera (al área urbana) para poderlo criar, para poderle dar el estudio. Quiero que él siga sus estudios hasta que termine” (P 5:17:80. Ligia).

“Lo que pienso que es que mi niña no tenga el mismo futuro que yo tuve, que no pude estudiar, sino que me imagino a la niña que estudie, y ahí sí a lo que decida hacer. A ella le gusta el baile, me imagino que irá a ser una bailarina.” (P 6:44:112. Helena).

“De mi consciencia y de mi corazón no permitiría y no me gustaría nunca que ni un familiar mío, y menos mi hijo, participaran de un grupo armado, jamás. Para mi hijo

no soportaría eso, me moriría antes del tiempo, ahora entiendo por qué las mamás de uno sufren tanto por uno. Me lo sueño siendo un muy inteligente” (P 1:42:120. Maribel).

Las mujeres de esta investigación ponen de manifiesto la necesidad de garantizar la educación de los hijos, la reconocen como un derecho, ven en ella la oportunidad de construir un nuevo proyecto que posibilita un mejor futuro. Sin embargo, este derecho está aunado a una perspectiva en la que ellas tengan también educación, empleo y estabilidad laboral. De esta manera el bienestar de los hijos pasa por el bienestar de ellas mismas.

“En estudiar, salir adelante, sacar a mi hijo adelante, hasta donde pueda ayudar a que estudie, que sea una persona de bien, infundirlo por un buen camino. Yo le pido a Dios que me dé una larga vida hasta que ya mi hijo se pueda defender solo.” (P 1:37:108. Maribel).

Es bien sabido que la educación le muestra al individuo otro panorama, y permite ampliar la visión del mundo, es percibida como una oportunidad para decidir con conocimiento, y ser críticos frente a las circunstancias que presenta la vida (63), condición que ellas no tuvieron y que aportó a su vinculación al grupo guerrillero, pero sueñan que sus hijos tengan una educación dialógica que promueva el pensarse como sujetos individuales y pertenecientes a un colectivo con nuevas oportunidades.

8.4.2 Desconocimiento y desconfianza en la crianza que realizan

Las madres refieren que necesitan ayuda para la crianza, desean aprender sobre pautas y prácticas de crianza, desean acompañamiento profesional para dirigirse a sus hijos, sienten temor al enfrentar la crianza del hijo teniendo su pasado de vida guerrillera, así como temor de que ellos cuenten cosas de la vida familiar que los ponga en riesgo, por lo que no se sienten seguras en revelar su verdadera identidad.

Ante esta necesidad de la comunidad de aportes teóricos se reconoce que los conceptos y teorías actuales de la crianza no son suficientes, dado que el saber científico es limitado para llevar a cabo esta tarea de manera satisfactoria, porque se necesitan elementos del conocimiento popular y del contexto, por lo tanto, generalizar las recomendaciones no es lo apropiado, pues estas sirven en contextos socioculturales y económicos específicos por lo que deben adecuarse a cada comunidad (64).

“Que manden personas expertas en el tema (Crianza), a ver cómo se le puede dirigir uno al hijo, a contarle la historia. Que de pronto más tarde no vaya a ver problemas, que se pueda contar o no se pueda contar (su permanencia en la guerrilla), uno cómo le dice al hijo: papi en determinado momento vas a contar o no vas a contar esto, porque nos pones en riesgo. Entonces de esos temas no nos han dicho, ni en ningún lado” (P 5: 48:245. Ligia).

Las madres se sienten inseguras para llevar a cabo la crianza que sus hijos necesitan, toda vez que no han tenido en sus experiencias de crianza un apoyo materno, ni social para desempeñarse como madres, porque este es un nuevo rol que han adquirido después del posacuerdo. Sin embargo, desean dar el mayor bienestar a sus hijos, poniendo las necesidades de los hijos arriba de las propias, ellas reconocen funciones de sostenimiento, y presentación del mundo (65), ante lo que solicitan acompañamiento.

“Uno necesita apoyo porque uno no sabe. Hasta ahorita es que está aprendiendo uno esto ¿qué es ser mamá y cómo tratarlos?, porque uno no sabe, soy consciente de que yo no sé cómo manejar un hijo, no sé a estas alturas y uno no sabe porque no ha recibido charlas donde le digan vea esto es así y así” (P 5:36:175. Ligia).

Para ellas la vida como guerrilleras es una verdad imposible de ocultar a sus hijos, porque ellos observan, aprenden e imitan el comportamiento de los adultos (66), el cual se desarrolla en medio de los Espacios Territoriales u otros lugares en los que aún conservan recuerdos de su vida guerrillera. Siendo esto un patrón para los hijos; otro ejemplo es la unidad de los participantes del posacuerdo, es decir de los amigos de las FARC, lo que posiblemente genere habilidades sociales, para potenciar el desarrollo cognitivo y afectivo que motiva al altruismo por la sociedad en general.

“Le digo a él: papi, usted tiene que estudiar. Le pregunto: amor, ¿usted qué quiere ser cuando sea grande? Y los primeros días me decía dízque guerrillero (habla en voz baja), y yo ¡no señor! le digo: no papi, porque eso por allá es duro, no haga eso, estudie, amor, estudie. Porque claro, como allá los miraba, quiere ser un guerrillero y yo le digo ¡no señor!” (P 5:21:97. Ligia).

A pesar de las circunstancias, están dispuestas a aprender, una forma podría ser desde el diálogo de saberes, el cual reconoce la legitimidad de significados, no solo desde los

conocimientos llamados científicos, sino desde referentes socioculturales (otras verdades), reconociendo que la crianza no se trata de un fenómeno aislado, sino que ocurre en el macro de una constelación de personas e instituciones que ejercen presiones y demandas, pero que también son soporte y apoyo, sin las cuales la crianza sería imposible (68).

8.4.3 Invitación a un futuro con perdón

Las madres reconocen que sus historias personales de una u otra manera pueden marcar la historia de vida y crianza de sus hijos, es así que proponen un trabajo desde la reconciliación y el perdón por parte de la sociedad que los alcance. Invitan a reconocer que en sus experiencias de vida las opciones fueron mínimas por lo que terminaron en el grupo guerrillero. Para ellas es indispensable la reconciliación, entendida como un elemento necesario para construir y mantener la paz, al ser un proceso continuo desde lo subjetivo, que involucra experiencias individuales que contienen acciones relacionadas con el perdón, y otro objetivo, centrado en la construcción y reconstrucción de relaciones entre la sociedad en general (69) (70).

“Que sean más consientes, uno no tiene la culpa que haya estado en la guerra no fue que uno quiso sino porque le tocó. Quién se va a meter en la guerra porque quiere, no es que eso no es bueno, es muy duro, la guerra es demasiado duro. (P 6: 71:179. Helena).

“La invitación sería que la gente lo acepte a uno, lo más importante para todos, hombres y mujeres, es la reconciliación. Ese temor a darnos una oportunidad de conocernos y escucharnos para poder olvidar los rencores, porque muchas personas no nos conocen y nos odian solamente porque escuchan algo y con eso le están haciendo daño a muchas personas” (P 3:53: 175. Ana).

“Los hijos no tienen la culpa que sean hijos de uno, Ellos no tienen la culpa, y hay que darle la mano” (P 6: 71:179. Helena).

Es necesario no atarse al pasado porque impide llegar a la felicidad, perdonar es liberarnos del resentimiento que causa y mantiene el dolor, cuando se niega el perdón, el dolor se va acumulando en el pensamiento, es así que perdonar permite ver la situación de otra manera y reconocer que la persona victimaria actuó desde su dolor por lo que causó más dolor (69). En este sentido la invitación de las madres para la sociedad se relaciona con una conducta empática en búsqueda de eliminar las diferencias y pedir perdón, para favorecer la salud

mental. Comprendiendo que el perdón no modifica el pasado (69), pero cambia el presente y este cambio es el que necesita el país, para que los niños no tengan que cargar con el pasado en el que no estuvieron presentes. (Ver fotografía No. 5).

Para finalizar el capítulo de hallazgos y discusión

Se reconoce que la experiencia está cargada de emocionalidad, dada por las vivencias y situaciones del entorno, y desde allí se construye el significado. Para esta investigación luego de la firma del acuerdo de paz, la crianza tuvo un cambio en su significado, pues actualmente es un acto de amor recíproco entre madres e hijos, lo que en el pasado significaba un riesgo para la vida de ellas, del colectivo, y del hijo.

9. Conclusiones

- ✓ La participación de las mujeres fue gracias a la confianza que se estableció con la comunidad, el haber ingresado a campo con un grupo de trabajo interdisciplinario de la Universidad de Antioquia que ha ganado confianza. También a la disposición como investigadora que no se limitó a los fines exclusivamente académicos, si no que dio paso a la escucha activa, la comprensión y el respeto por asuntos personales de las mujeres.
- ✓ El área rural está afectada por difíciles condiciones socioeconómicas que aumentan las inequidades sociales, entre ellas el acceso a la educación, siendo esta una dificultad que trasciende en el tiempo pues, según las mujeres farianas, esta falta de oportunidades académicas fue uno de los motivos para su vinculación al grupo armado.
- ✓ Pertenecer al grupo armado fue una oportunidad de vida para subsistir e incluso escapar de la muerte que corrían algunas de las mujeres en sus territorios, por la presencia de otros grupos armados, encontrando en las FARC-EP una red social que les facilitó la vida en circunstancias difíciles y con el pasar del tiempo se constituyó en su familia.
- ✓ El rol materno durante los años de conflicto fue un tema doloroso a causa de la entrega que debían hacer de los hijos a terceros. Lo cual ocasionó la pérdida del vínculo madre-hijo, incluso los hijos quedaron registrados con apellidos de los cuidadores. Pero con los diálogos de paz se valora la oportunidad de recuperar a los hijos, de compartir y realizarse como madres, situación que actualmente están llevando a cabo, pero no en las condiciones ideales, pues por las constantes capacitaciones deben dejar nuevamente a sus hijos o llevarlos con ellas, lo que les impide el acceso a la educación.
- ✓ Las madres de este estudio pretenden que sus hijos sean adultos profesionales pacificadores, que tengan oportunidades académicas y laborales, a fin de que no repitan la historia vivida por ellas: de ver como opción de vida pertenecer a un grupo armado.
- ✓ Las mujeres reconocen que los ETCR no cuentan con las condiciones para desarrollar una crianza con oportunidades. Sin embargo, realizan la crianza con amor y de la mejor manera posible, incluso renunciando a la posibilidad de compartir tiempo con sus hijos.
- ✓ Para lograr que Colombia entre en un tiempo de paz y reconciliación, es necesario un pensamiento reflexivo y crítico de toda la sociedad, así como el fortalecimiento de la capacidad de escucha. Oír las historias reales contadas por sus protagonistas, y reconocer todos los actores del conflicto, permitirá mayor perdón y reconciliación.

- ✓ La implementación de los acuerdos no está acompañando completamente a las mujeres que están criando, pues de ellas surge la necesidad de ser acompañadas, porque actualmente reproducen el autoritarismo, el miedo y la orden sin diálogo.
- ✓ Estar en contacto permanente con la comunidad de investigación permitió reconocer que el trabajo de campo, entre lo teórico y lo práctico, es un ejercicio que requiere reflexividad y flexibilidad por parte del investigador.
- ✓ Las mujeres que hicieron parte de la investigación se reconocen como actores sociales, pertenecientes a una cultura, en la cual se toman decisiones según las vivencias construidas de manera colectiva, a través de los años, con el interés de ayudar al otro. Ellas estuvieron pendientes y en contacto vía telefónica, dispuestas a apoyar la investigación en cualquier momento.

10. Recomendaciones

A la academia:

- ✓ En palabras de las mujeres, es indispensable implementar procesos educativos que fortalezcan las prácticas de crianza actuales, mediante un grupo de profesionales que las acompañe desde el contar a sus hijos la verdadera historia de su vinculación a las FARC-EP, hasta el pensar en crianzas futuras
- ✓ El posacuerdo requiere de manera indispensable la articulación de la educación superior, en la cual se oriente a la comunidad de manera inter y transdisciplinar, de modo que se convierta en clave para la construcción de paz en el país. La universidad no puede darle la espalda a este proceso de formación de nuevas oportunidades de vida.
- ✓ Realizar trabajos de intervención en torno a la construcción de paz con las familias farianas y rurales, invitándolos a desaprender la violencia como manera de resolver los conflictos, para fortalecer la unidad, la convivencia, la participación y el respeto por la palabra y pensamiento del otro.
- ✓ Articular a los procesos formativos de las ciencias de la salud un componente social, en el que se reconozca al sujeto como un complejo socio histórico, brindando a los estudiantes herramientas pedagógicas para fortalecer la salud como una forma de vida, e ir más allá de ver la salud solamente como ausencia de la enfermedad.

Al estudiante en formación:

- ✓ Tener un espíritu reflexivo para aprendizaje continuo que permita dar cabida a renuncias construidas de manera errada, reconociendo que los juicios de valor a priori nublan el lente del investigador, por lo que es necesario llegar a campo lo más abierto y respetuoso posible para reconocer la voz de las participantes.
- ✓ Permitir los cambios, ser paciente y reflexivo, porque trabajar con seres humanos en contextos sociales en los que se desarrolla la vida, puede modificar fechas, horarios y cronogramas previamente creados.

- ✓ Disponer de espacios para integrar a las personas que hacen parte del acuerdo de paz y a quienes le apuestan a la construcción de la paz, incluyendo tomadores de decisiones, con el fin de formular proyectos que respondan a las necesidades de las madres.

Al Magíster en Salud Pública:

- ✓ Fortalecer el diálogo de saberes entre las comunidades rurales, farianas y académicas, para que se reconozca la importancia de los saberes populares que han construido desde el trabajo mancomunado.
- ✓ Abogar por el cumplimiento de los derechos de niñas y niños, entre ellos el derecho a vivir con su familia, a tener acceso a una educación de calidad, a la recreación y demás derechos que actualmente se vulneran en las comunidades rurales.

A la comunidad fariana:

- ✓ Reconocer que el actual proceso de paz está cubierto por garantías internacionales, que actualmente los tiempos son prolongados, a lo que tal vez no están acostumbrados, pero reconocer que se va por buen camino, por lo que no deben llegar a la desesperanza, por el contrario, ver una oportunidad en participar en espacios formativos, comunitarios e individuales que abren puertas hacia una nueva vida.

Agradecimientos

A Dios por ser mi fortaleza, guía y compañía.

A las mujeres y sus hijos por permitirme conocer sus historias, y aprender que todos debemos ser constructores de Paz.

Agradezco a mi mamá por su amor incondicional, paciencia y consejos para luchar por los sueños.

A mi familia, por acompañarme, y ayudarme a comprender que este distanciamiento de más de dos años vale la pena.

Indudablemente a mis amigos que con sus oraciones me acompañaron, y regalaron de su tiempo para escucharme en los momentos que perdía la fuerza.

Muy especialmente a los compañeros de la maestría, en especial a Olga González, Brayan Larrahondo, Héctor Silva, Javier Sánchez, Érika Arenas y Fabián Ardila, porque nos acompañamos como maestrandos desde diferentes áreas del conocimiento. Por escucharme, entenderme y apoyarme, porque gracias a su buena energía, hicieron de esta maestría una muy linda experiencia.

A la Doctora Miriam por su paciencia, cariño y esfuerzo conjunto.

A los integrantes del Equipo de Aula Taller por permitirme viajar junto a ellos y creer que desde la academia podemos construir Paz.

A la Facultad Nacional de Salud Pública, Héctor Abad Gómez, y a la Universidad de Antioquia por permitirme ser parte de esta maestría, con la cual soñé desde el momento en que me enteré de su oferta para salubristas comprometidos por el país.

Referencias

1. Peñaranda F. La crianza como complejo histórico, sociocultural y ontológico: una aproximación sobre educación en salud. *Rev Latinoam Ciencias Soc Niñez y Juv*, 2011; 2(9):945–56 [Internet]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3750927>
2. Stern D. *La constelación maternal. La psicoterapia en las relaciones entre padres e hijos*. Barcelona: Paidós; 1997.
3. Universidad Nacional de Colombia. *Mujeres Excombatientes: experiencias significativas y aportes a la paz. Reconstrucción temática y analítica*, 2015 [Internet]. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/single_pages/pdf/opc_tem_anatc_dv.compressed.pdf
4. Colombia 2020. *Los hijos de las FARC*, 2012 [Internet]. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/los-hijos-de-las-farc-articulo-855844>
5. Rodríguez M. *El drama de las guerrilleras colombianas obligadas a renunciar a sus hijos*, 2014 [Internet]. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140803_colombia_farc_eln_madres_conflicto_hijos_mr
6. Behar O. *Las guerras de la Paz*. Bogotá: Planeta; 1985.
7. Varela S, Chinchilla T, Murad V. *Prácticas de crianza en niños y niñas menores de seis años en Colombia*. *Rev Inst Estud en Educ Univ del Norte*, 2015;(22):193–215 [Internet]. Disponible en: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=108559864&lang=es&site=ehost-live>
8. Conciliation resources. *El proceso de Paz Colombiano un ejemplo para el mundo* [Internet]. Disponible en: <https://www.c-r.org/es/news-and-views/multimedia/infografía-el-proceso-de-paz-colombiano>
9. Alto Comisionado para la Paz. *Acuerdo final de paz* [Internet]. Disponible en: http://ccong.org.co/files/791_at_info-acuerdo-final-de-paz-04.jpg
10. Alto Comisionado para la paz. *El acuerdo final de paz, una oportunidad para construir paz*, 2017 [Internet]. Disponible en:

http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/Documents/Nuevo_en_terese_version_6_Sep_final_web.pdf

11. Pacifista. Línea de tiempo: los hitos del Acuerdo de Paz, dos años después de la firma, 2018 [Internet]. Disponible en: <https://pacifista.tv/notas/sucesos-acuerdo-paz-resumen/>
12. Gaitán S. Maternidad en conflicto. Sentidos y prácticas en torno a la reproducción, gestación y crianza de las excombatientes de las FARC en el Espacio Territorial de Capacitación y Normalización Antonio Nariño, Icononzo – Tolima, 2018 [Internet]. Disponible en: https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/1407/1/DEA-spa-2018-Maternidad_en_conflicto_Sentidos_y_practicas_en_torno_a_la_reproduccion_gestacion_y_crianza
13. Pacifista. ¿En qué van los derechos de las mujeres dos años después de la firma de la paz? 2018 [Internet]. Disponible en: <https://pacifista.tv/notas/nosotras-seguimos-en-pie-de-lucha-con-lo-que-firmamos-en-el-acuerdo-mujeres-farc/>
14. Barna A. Convención Internacional de los Derechos del Niño. Hacia un abordaje desacralizador. KAIROS Rev Temas Soc, 2012; 16(29): 1–19.
15. Colombia. Presidencia de la República. Constitución Política de Colombia. Gaceta Constitucional No. 116 (20 de julio de 1991).
16. Eduardo A. Psicología social. Psicol Soc [Internet]. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/1296/3/02CAPI01.pdf>
17. Colombia. Congreso de la Republica. Ley 1448, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones (10 de junio de 2011).
18. Económica A. La cronología de los procesos de paz en Colombia, 2012 [Internet]. Disponible en: <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/la-cronologia-de-los-procesos-de-paz-en-colombia>
19. Centro Nacional de Memoria Historica. Guerrilla y población civil: trayectoria de las FARC 1949-2013. Bogotá: CNMH; 2013.
20. Basset Y. Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia. Estud Políticos, 2018; 52 [Internet]. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n52/0121-5167-espo-52-00241.pdf>

21. Alcaldía Municipal de Anorí. Web Alcaldía Municipal de Anorí, 2018 [Internet]. Disponible en: <http://www.anori-antioquia.gov.co/tema/municipio>
22. Gobernación de Antioquia. Web Gobernación de Antioquia, 2018 [Internet]. Disponible en: <http://antioquia.gov.co/>
23. Verdad Abierta. Anorí quiere sanar de raíz sus heridas de guerra, 2016 [Internet]. Disponible en: <https://verdadabierta.com/anori-quiere-sanar-de-raiz-sus-heridas-de-guerra/>
24. Universidad de Antioquia. Aula Taller Aportes pedagógicos y políticos para la construcción de paz en La Plancha, Anorí. Medellín: Editorial UdeA; 2018.
25. Guba E, Lincoln Y. Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. 2002; 113–45.
26. González F. ¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual e investigativo, 2005; 20(001):13–54 [Internet]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65820102>
27. Guba E, Lincoln Y, Sampson T. Escuela de psicología – grupo de investigación prácticas culturales y desarrollo humano paradigmas que compiten en la investigación cualitativa, 1985; 1–25.
28. Castillo E, Vásquez M. El rigor metodológico en la investigación cualitativa. Colomb Med, 2003;34 [Internet]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/283/28334309/>
29. Rodríguez J. Métodos de investigación cualitativa. Rev Silog, 2011; 18 [Internet]. Disponible en: <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>
30. Coffey A, Atkinson P. Encontrar el sentido a los datos cualitativos Estrategias complementarias de investigación. Medellín: Sage; 1996.
31. Flick U. Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata; 2007.

32. Malinowski B. Los argonautas del pacifico occidental. Barcelona: Aribau; 1972.
33. Velasco H, Díaz A. La lógica de la investigación etnográfica, un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela. Madrid: Trotta; 2003.
34. Rodríguez G, Gil J, García E. Metodología de la investigación cualitativa: introducción a la investigación cualitativa. España; 1999.
35. Hammersley M, Atkinson P. Etnografía: métodos de investigación., 2001[Internet]. Disponible en: <https://www.casadellibro.com/libro-etnografia-metodos-de-investigacion/9788449309809/805224>
36. Peñaranda F. La crianza como complejo histórico, sociocultural y ontológico: una aproximación sobre educación en salud. Latinoam Ciencias Soc Niñez y Juv, 2011; 2(9):945–56 [Internet]. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3750927>
37. Betancurth D, Peñaranda F. La crianza en situación de injusticia extrema: una comprensión desde un grupo de cuidadoras significativas que viven en el asentamiento Altos de Oriente II de Bello (Antioquia, Colombia) en el marco de un proceso de educación popular. Medellín: Universidad de Antioquia; 2017.
38. Colombia. Ministerio de Salud. Resolución 8430, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud (4 de octubre de 1993).
39. Asociación Médica Mundial. Declaracion de Helsinki de la Asociacion Médica Mundial. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos, 2013 [Internet]. Disponible en: <http://www.ctomedicina.com/impugnaciones2014/bibliografiaP202MIR.pdf>
40. Departamento de Salud, Educación y Bienestar de los Estados Unidos. INFORME BELMONT: Principios éticos y pautas para la protección de los seres humanos en la investigación, 1979 [Internet]. Disponible en: <http://www.bioeticayderecho.ub.edu/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>
41. Tribunal Internacional de Núremberg. CÓDIGO DE NÚREMBERG, 1947 [Internet]. Disponible en: <http://www.bioeticanet.info/documentos/Nuremberg.pdf>
42. Angrosino M. Etnografía y observación participante en investigación cualitativa.

Madrid: Morata; 2012.

43. Arriagada I. La diversidad y desigualdad de las familias latinoamericanas [Internet]. Disponible en: http://www.ucaldas.edu.co/docs/seminario_familia/PONENCIA_IRMA_ARRIA_GADA.pdf
44. Nussbaum M. Crear capacidades. Barcelona: Paidós; 2013.
45. Romero V. La Cultura de la pobreza: una breve reflexión desde la ecología cultural. Asoc Prof Extrem Antropol, 2013;5 [Internet]. Disponible en: /Dialnet-LaCulturaDeLaPobreza-4761690 (2).pdf
46. Banco Mundial. La voz de los pobres ¿Hay alguien que nos escuche? 2000 [Internet] Disponible en: http://siteresources.worldbank.org/INTPOVERTY/Resources/335642-1124115102975/1555199-1124115187705/vol1_sp.pdf
47. Badinter E. ¿Existe el amor maternal? Barcelona: Paidós; 1981.
48. Bautista P. De víctima a victimaria: la mujer en la crianza de los hijos. Rev Divers -Perspectivas En Psicol, 2016; 12(1):83–96 [Internet]. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v12n1/v12n1a07.pdf>
49. Bronfenbrenner U. The Ecology of Human Development. Barcelona: Paidós; 1979.
50. Izedin R, Pachajoa A. Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... Ayer y hoy. Liberabit, 2009; 15(2):109–15 [Internet]. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf>
51. Berger K. Psicología del desarrollo. Madrid: Panamericana; 2012.
52. Vanegas J. “¡A mucho honor guerrillera!”: Un análisis sobre la vida de las mujeres guerrilleras en Colombia, 2017 [Internet]. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/56679/7/JennyferVanegasEspejo.2017.pdf>
53. Alape A. La mujer en la guerrilla de las Farc [Internet]. Disponible en: http://www.nodo50.org/garibaldi/contenido/colombia/articulos/mujer_farc.htm

54. El Espectador. Así obligan a las mujeres a abortar en las Farc, 2013 [Internet]. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/asi-obligan-mujeres-abortar-farc-articulo-401836>
55. Maldonado M. Salud mental perinatal. Washington: Salud OP; 2011.
56. Botero H. Relación madre-hijo el amor en el desarrollo del cerebro del bebé. Separación temprana patrón de relaciones y salud mental. Psicoanálisis, 2012; 24(2): 133–75.
57. Colangelo M. La crianza como proceso sociocultural. Posibles aportes de la antropología al abordaje médico de la niñez. Prim Jornadas Divers en la Niñez Hosp El Dique, 2014; 1–12 [Internet]. Disponible en: <https://www.academica.org/000-098/6>
58. Perea R. La familia como contexto para un desarrollo saludable. Rev Esp Pedagog, 2006; 64(235): 417–28.
59. Rodríguez N. Los efectos de la ausencia paterna en el vínculo con la madre y la pareja, 2010 [Internet]. Disponible en: <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/psicologia/tesis115.pdf>
60. Observatorio de Paz y Conflicto. Mujeres Excombatientes experiencias significativas y aportes a la paz. Recomposición temática y analítica. Mujeres excombatientes: experiencias significativas y aportes a la paz. Bogotá: UNAL; 2015.
61. Vanegas E, Calderón D, Vélez A. Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC, 2018 [Internet]. Disponible en: http://viva.org.co/cajavirtual/svc0584/pdfs/FIP_Disidencias.pdf
62. Bowlby T. Vínculo, apego y pérdida. Carencia afectiva. En: Master en Paidopsiquiatría Módulo I.
63. Freire P. Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo veintiuno; 1975.
64. Posada A, Gómez J, Ramírez H. El niño Sano. Bogotá: Panamericana; 2005.
65. Corrales J, Martínez C. Construcción de la Función Materna. Una mirada desde el psicoanálisis en relación a prácticas, discursos y significados, 2015 [Internet]. Disponible en: https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos_finales/

[Archivos/construccion de la funcion materna. una mirada desde el psicoanalisis en relacion a practicas discursos y significados 3.pdf](#)

66. Muñoz A. Empathy: A unique concept? Katharsis, 2013;16 [Internet]. Disponible en: <http://revistas.iue.edu.co/revistasiue/index.php/katharsis/article/view/467/787>
67. Galli M. Animarse a pensar y construir el mejor futuro posible desde la educación. Rev Electrónica Educ, 2014; 19(1):103–16.
68. Peñaranda F, Bastidas M, Torres N, Trujillo J, Otálvaro J. Educación para la crianza en un programa de atención a la niñez: lecciones para la salud pública. Rev Fac Nac Salud Pública, 2017; 35(1):39–48.
69. Casullo M. La capacidad para perdonar desde una perspectiva psicológica. Rev Psicol la Pontif Univ Católica del Perú, 2005; 23(1): 39–63.
70. Fundacion ideas para la Paz. ¿Qué es la reconciliación? 2019 [Internet]. Disponible en: <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1588>

Anexos

Anexo 1. Aval del Comité de ética



FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
Héctor Abad Gómez

CI 00133– 2018

Medellín, 03 de mayo de 2018.

Estudiante
LIZETH YESSENIA CORREA RANGEL
Maestría en Salud Pública
Universidad de Antioquia

Asunto: Responsabilidades investigador principal.

Cordial saludo,

El Comité de Ética de la Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez - CEI en la sesión 182 del 26 de abril de 2018 avaló el proyecto de investigación *Significados y experiencias de la crianza para madres excombatientes de las FARC EP con hijos menores de 6 años, participantes del acuerdo de paz, que residen en Itango Antioquia 2018.*

Según la capa de riesgo el proyecto fue catalogado como de riesgo mayor al mínimo y de acuerdo con las responsabilidades establecidas por esta clasificación usted debe:

1. Ejecutar el proyecto de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Declaración de Helsinki y la resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia.
2. Velar por la seguridad, bienestar y derechos de los participantes del estudio.
3. Asegurar la conformación del grupo de investigación con personal calificado, según su educación, capacitación y experiencia para desempeñar las tareas del estudio.
4. Dar cumplimiento al protocolo de investigación tal como fue aprobado por el Comité de Ética de la Investigación (CEI). En caso de requerir cambios sustanciales que afecten los aspectos éticos de la investigación solicitar su aprobación al Comité (solicitud de enmienda al protocolo).
5. Conducir el proceso de consentimiento informado y documentarlo.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
Héctor Abad Gómez

6. Solicitar aprobación por parte del Comité de todo el material de estudio, información e incentivos que vayan a ser entregados a los participantes y que no se hayan presentado en el protocolo aprobado por el Comité.
7. Reportar al CEI todos los eventos adversos que se presenten en el estudio dentro de las primeras 24 horas después de ser puesto en conocimiento el IP.
8. Reportar consolidado de eventos adversos (EA), su análisis y seguimiento con periodicidad mensual. (En caso de no presentarse EA usted podrá omitir este requerimiento).
9. Presentar informe final al Comité de Ética una vez terminada o suspendida la investigación.
10. Atender y responder oportunamente las solicitudes realizadas por el CEI.
11. Si el proyecto no ha iniciado su ejecución un año después de su aprobación debe ser sometido a nueva evaluación ante el CEI.
12. Acatar las decisiones del CEI con respecto a la ejecución y conducción del estudio

Estaremos atentos a resolver cualquier duda o solicitud.

Atentamente,


MARGARITA MONTOYA M.
Presidente


JOSÉ PABLO ESCOBAR VASCO
Decano

Proyectó: Jhon Smith Arenas— Asistente Administrativo CEI
Teléfono: 219 68 78
Correo electrónico: eticasaludpublica@udea.edu.co



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
Héctor Abad Gómez

CI 00132– 2018

Comité de Ética de la Investigación
Centro de Investigación
Facultad Nacional de Salud Pública

Certificación

El Comité de Ética de la Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez - CEI en la sesión 182 del 26 de abril de 2018 avaló el proyecto de investigación *Significados y experiencias de la crianza para madres excombatientes de las FARC EP con hijos menores de 6 años, participantes del acuerdo de paz, que residen en Ituango Antioquia 2018.*

El comité da aval al proyecto en la categoría de riesgo mayor al mínimo según la Resolución 8430 del Ministerio de Salud.

El proyecto de investigación cuenta con consentimiento informado según lo establecido en los artículos 15 y 16 de la Resolución 8430 de 1993.

Si el proyecto de investigación no ha iniciado ejecución en un año después de la expedición del presente aval, se deberá remitir nuevamente al Comité de Ética para su renovación. Este aval es válido durante toda la vigencia del proyecto de investigación.

Dado en Medellín, el 03 de mayo de 2018.

Atentamente,


MARGARITA MONTOYA M.
Presidente


JOSÉ PABLO ESCOBAR VASCO
Decano

Proyectó: Jhon Smith Arenas– Asistente Administrativo CEI
Teléfono: 219 68 78
Correo electrónico: eticasaludpublica@udea.edu.co

Anexo 2. Aval del Comité de la Maestría en Salud Pública



FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
Héctor Abad Gómez

Medellín, 26 de febrero de 2018

Estudiante
Lizeth Yessenia Correa Rangel
Programa Maestría en Salud Pública
Facultad Nacional de Salud Pública

Asunto: Aval del Comité de Programa al proyecto de investigación.

Cordial saludo Lizeth.

El Comité de Programa de la Maestría en Salud Pública después de revisar y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos previamente para la aprobación de los proyectos de trabajo de grado, le informa lo siguiente:

El Comité de Programa le otorga el aval a su proyecto de investigación denominado **"Significados y experiencias de la crianza para madres excombatientes de las FARC EP con hijos menores de 6 años, participantes del acuerdo de paz, que residen en Ituango Antioquia 2018"** para que continúe los trámites de aprobación ante el Comité de Ética de la Investigación y el respectivo registro en el Centro de Investigación.

En nombre del Comité de Programa le felicitamos por el logro en el desarrollo de su proyecto de investigación a la fecha, y le alienta para que continúe su proceso con igual dedicación y empeño para que pueda culminar satisfactoriamente su proceso de formación en la Maestría.

Al mismo tiempo le recordamos tener en cuenta los demás requisitos que se piden en el Comité de Ética para la continuidad de este trámite, los cuales les hemos reportado en días anteriores.

Atentamente,

Luz Mery Mejía Ortega
Coordinadora Maestría en Salud Pública

Copia: Profesora Miriam Bastidas Acevedo, Directora de Trabajo de Grado

Anexo 3. Consentimiento informado



Consentimiento informado

Investigación significados y experiencias de crianza, en mujeres excombatientes de las Farc EP participes del acuerdo de Paz, con hijos menores de 6 años que residen en Anorí Antioquia, 2018

Nombre del estudiante (Investigador): Lizeth Yessenia Correa Rangel

La estudiante perteneciente al grupo de investigación de Salud y sociedad, en la línea de Crianza, niñez, familia y educación para la Salud, de la Maestría de Salud Pública de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, está realizando una investigación con el objetivo de: Comprender el significado que tiene la experiencia de crianza para las madres excombatientes de las FARC EP con hijos menores de 6 años, participes del acuerdo de paz que residen en Anorí Antioquia, 2018

Investigación que tiene los siguientes objetivos

Objetivo general

Comprender el significado que tiene la experiencia de crianza para las madres excombatientes de las FARC EP con hijos menores de 6 años, participes del acuerdo de paz que residen en Anorí Antioquia, 2018

Objetivos Específicos

- Identificar el significado de la gestación y crianza en las madres excombatientes de niños menores de 6 años
- Reconocer el contexto en el que las madres excombatientes fueron criadas, y el significado de dicha crianza para ellas.
- Reconocer el contexto en el que las madres excombatientes realizan la crianza
- Reflexionar con las madres excombatientes sobre quién es el niño, la crianza que realizan y la crianza que desean.

Yo _____ con documento de identidad _____
N ° _____, declaro que he recibido información clara y suficiente,
acerca de los objetivos y fines de la presente investigación.

La cual es de riesgo mayor al mínimo según lo nombra la resolución 8430 de 1993, teniendo en cuenta que las entrevistas pueden aflorar sentimientos inesperados y en caso de ser así, me direccionara a la ruta de atención psicológica necesaria.

Mi participación es voluntaria y consiste en responder una o dos entrevistas de aproximadamente 45 minutos cada una, sobre la experiencia y los significados que tengo alrededor de la crianza que he realizado siendo integrante de las Farc, reconociendo la importancia de anteponer valores como la verdad y el respeto en todos los relatos.

Esta participación es completamente voluntaria y puedo terminarla cuando lo desee sin que ello me implique discriminación o sanción alguna.

Teniendo claro que estoy en libertad de interrumpirlas o de no responder las preguntas que considere no pertinentes.

Además, podré realizar las preguntas que crea pertinentes, las cuales deberán ser respondidas.

La presente investigación no produce para mi beneficios económicos ni materiales directos, sin embargo, el conocimiento que de ella desprenda puede aportar al mejoramiento de la formación de las políticas a favor de la infancia y la reflexión sobre los tópicos de crianza.

La información por mi proporcionada será clasificada sin que aparezca mi nombre y será guardada y custodiada, por el investigador principal, durante la realización del proyecto y la publicación de los resultados, lo cual será durante un año aproximadamente de 2018 a 2019-1

Dicha información solo será utilizada para fines investigativos y académicos, a la que tendrá acceso el investigador principal y el docente asesor. Los resultados que de ella surjan serán validados por los participantes y finalmente expuesta ante eventos académicos y en un artículo científico.

Mi identidad no será revelada

Acepto que mi entrevista sea grabada, transcrita y almacenada para utilización exclusiva de la investigación.

SI NO

Fecha: _____

Firma participante: _____

Huella

Firma de testigo: _____

Nombre y Firma estudiante investigador: _____

Teléfono de contacto 3177823720

Correo electrónico: lizeth.correal@udea.edu.co

Nombre y Firma del docente asesor: _____

Correo del docente asesor: miryamba@gmail.com

Teléfono Comité de ética de la Investigación Facultad Nacional de Salud Pública
(034) 2196878- 2196830

Dirección: Cl. 62 #52-59, Medellín, Antioquia

Anexo 4. Informe cambio de territorio para investigación

Medellín 26 de junio de 2018

Señores
Centro de Investigaciones- Comité de Ética
Facultad Nacional de Salud Pública

Asunto: *Informe de cambio de territorio para investigación*

Cordial Saludo,

De manera atenta me dirijo a ustedes con el fin de notificar el cambio en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en el cual se desarrollará mi proyecto de investigación, dicho cambio ya se ha notificado de manera verbal a los docentes del curso de Seminario de Investigación III integrantes del Comité de Programa.

El cambio se dio teniendo en cuenta las sugerencias de que los acercamientos se dieran en el marco de la institucionalidad universitaria, surgida durante el coloquio estudiantes de maestrías 2017 realizado en la Facultad Nacional de Salud Pública. Por lo anterior me acerqué al grupo interdisciplinar de la Universidad de Antioquia del proyecto **U de A construye paz**, quienes realizan un proyecto de educación popular en el ETCR de Anori, donde se me ha dado la oportunidad de participar con la orientación del profesor Steven Orozco

Por lo anterior se comunicó el cambio del territorio como se mencionó anteriormente, pero no la población objeto (mujeres exguerrilleras de las Farc con hijos menores de 6 años que hagan parte del acuerdo de paz) ni los objetivos, los cuales a continuación relaciono.

Título: Significados y experiencias de la crianza para madres excombatientes de las Farc EP con hijos menores de 6 años, participantes del acuerdo de paz que residen en Anori Antioquia, 2018

Objetivo General:

Comprender el significado que tiene la experiencia de crianza para las madres excombatientes de las FARC EP con hijos menores de 6 años, participantes del posacuerdo que residen en Anori Antioquia, 2018

-Objetivos Específicos

- Identificar el significado de la gestación y la crianza para las madres excombatientes con hijos menores de 6 años
- Reconocer el contexto en el que las madres excombatientes fueron criadas, y el significado de dicha crianza para ellas.

Copia a comité de programa

- Reconocer el contexto en el que las madres excombatientes realizan la crianza.
- Reflexionar con las madres excombatientes sobre quién es el niño, la crianza que realizan y la crianza que desean.

Hago esta notificación teniendo en cuenta que ya se tiene aval del comité de ética CI00132-2018 03 de mayo 2018 y del comité de programa 26 de febrero 2018

De antemano agradezco su comprensión, mi contacto es lizeth.Correal@edu.co, 3133486016

Cordialmente



Lizeth Yessenia Correa Rangel
1098709401
Estudiante Maestría en Salud Publica
Universidad de Antioquia

Visto Bueno



Miriam Bastidas Acevedo
Docente Asesora de Trabajo
de grado

Copia a comité de programa

Anexo 5. Consentimiento informado para persona encargada de transcribir la entrevista

Anexo 1.1



Consentimiento informado para persona encargada de transcribir las entrevistas¹

Nombre de la investigación: significados y experiencias de crianza, en mujeres excombatientes de las Farc EP participantes del acuerdo de Paz, con hijos menores de 6 años que residen en Anorí Antioquia, 2018

Nombre del estudiante (Investigador): Lizeth Yessenia Correa Rangel

La investigación tiene los siguientes objetivos

Objetivo General

Comprender los significados y experiencias que tiene la crianza para las madres excombatientes de las Farc ep con hijos menores de 6 años, participantes del posacuerdo que residen Anorí Antioquia, 2018

Objetivos Específicos

- Identificar el significado de la gestación y crianza en las madres excombatientes de niños menores de 6 años
- Reconocer el contexto en el que las madres excombatientes fueron criadas, y el significado de dicha crianza para ellas.
- Reconocer el contexto en el que las madres excombatientes realizan la crianza
- Reflexionar con las madres excombatientes sobre quién es el niño, la crianza que realizan y la crianza que desean.

Yo _____ con documento de identidad N ° _____, declaro que he sido contratado para la transcripción de las entrevistas de la investigación las cuales son manejadas como datos confidenciales. Además, he recibido información clara y suficiente, acerca de los objetivos y fines de la presente investigación.

De tal manera que me comprometo con lo siguiente:

Anteponer los valores de la verdad y el respeto por los datos que se obtenga de las grabaciones

¹ Las entrevistas serán transcritas por el investigador principal y en caso de ser necesario se contratará a un transcriptor que firmará el presente consentimiento

Transcribir las entrevistas de manera literal en un periodo de 3 días después de recibido el audio

No revelar a nadie la información que de este ejercicio obtenga.

Una vez transcritas las entrevistas me comprometo a destruir los audios que estén en mi custodia, reconociendo que es de uso exclusivo para la investigación

En caso de tener alguna duda sobre la información de las entrevistas me dirigiré solamente al investigador principal

En caso de presentar alguna inconformidad me retirare del ejercicio de transcripción sin generar prejuicios o señalamientos ente la información transcrita

SI NO

Fecha: _____

Nombre y Firma estudiante investigador: _____

Teléfono de contacto 3177823720

Correo electrónico: lizeth.correal@udea.edu.co

Nombre y Firma del transcriptor: _____

Huella

Firma de testigo: _____

Anexo 6. Código de inscripción INS

6/4/2019

Correo de Universidad de Antioquia - Estado actual inscripción



LIZETH YESSENIA CORREA RANGEL <lizeth.correa1@udea.edu.co>

Estado actual inscripción

Centro de Investigación Facultad de Salud Pública Universidad de Antioquia
<cisaludpublica@udea.edu.co>
Para: LIZETH YESSENIA CORREA RANGEL <lizeth.correa1@udea.edu.co>

8 de agosto de 2018,
9:54

Buenos días Lizth,

Le informo que su proyecto "Significados y experiencias de la crianza para madres excombatientes de la FARC EP con hijos menores de 6 años, partícipes del acuerdo de paz, que residen en Anorí Antioquia 2018". Quedó inscrito con el código **INS 614-18**.

Feliz día,

Johana Navarro

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

www.udea.edu.co
Conmutador: [57+4] 219 83 32
Correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21
Medellín, Colombia
Vigilada Mineducación
Acreditación Institucional hasta 2022

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

--

Centro de Investigación
Facultad Nacional de Salud Pública
Universidad de Antioquia
Medellín, Colombia
Teléfono: (574) 219-6830

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos.

La información contenida en este e-mail y sus anexos puede ser confidencial y/o reservada, y sólo puede ser utilizada por la persona o la compañía a la cual está dirigido.
Si por error recibe este mensaje le ofrecemos disculpas y le agradecemos borrarlo con sus anexos inmediatamente.

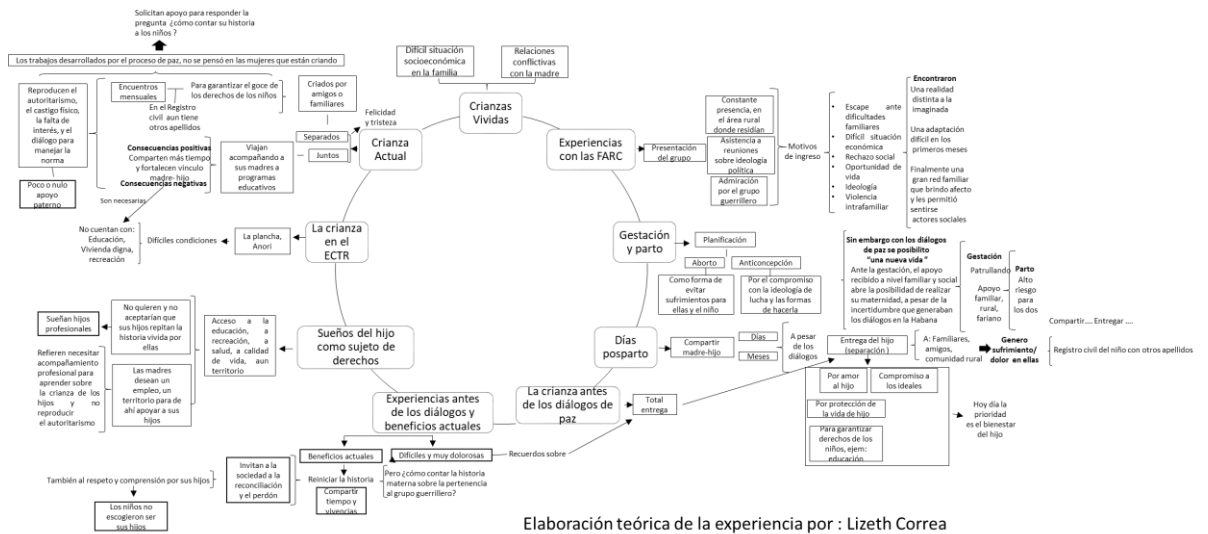


**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

www.udea.edu.co
Conmutador: [57+4] 219 83 32
Correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21
Medellín, Colombia
Vigilada Mineducación
Acreditación Institucional hasta 2022

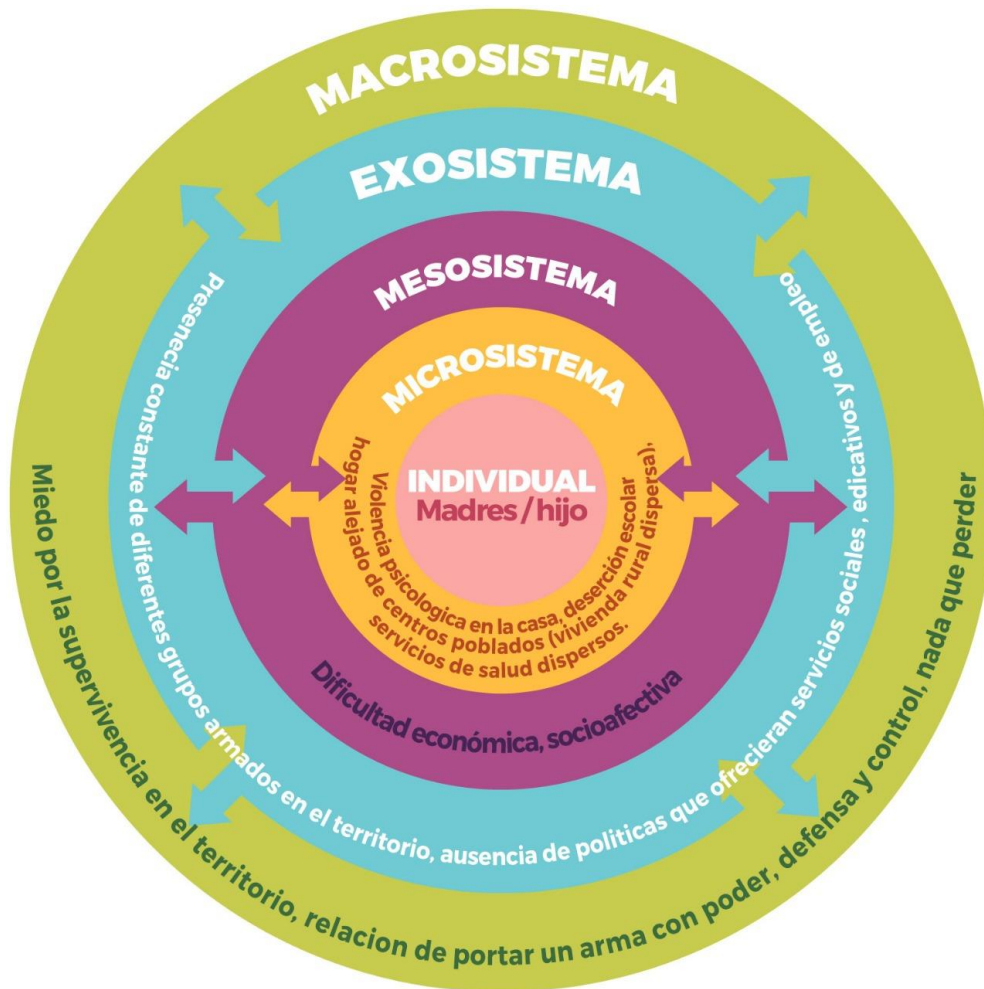
https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=15d57366ef&view=pt&search=all&permmsgid=msg-f%3A1608243024302560699&simpl=msg-f%3A16082430243... 1/2

Anexo 9. Primer mapa teórico de la experiencia



Elaboración teórica de la experiencia por : Lizeth Correa

Anexo 10. Adaptación de la ecología del desarrollo humano de Bronfenbrenner



Anexo 11. Diálogo de saberes con mujeres que no entraron a la investigación

Al cierre del dialogo de saberes en el que se trabajó sobre crianza, se realizó el siguiente ejercicio:

A cada mujer participante se le entrego una hoja tamaño carta y un lapicero, la idea era que cada una escribiera una carta a su hijo, pero situándose en el año 2028, es decir en 10 años, se aclaró que podían tomar el tiempo suficiente para escribir y que no era necesario que leyeran la carta luego al resto, sino compartir lo que quisieran de ella, pues estas cartas serian selladas y guardadas por ellas.

Luego de que las mujeres terminaron de escribir, rieron expresando frases como “Soñar no cuesta nada” y compartieron lo siguiente:

01 junio de 2028

Mama 1: hijo mío, quiero que termines tus estudios a temprana edad y seas un profesional para el futuro, deseo lo mejor para tu futuro, tu mami que tanto te ama

Mama 2: doy gracias a Dios, por permitirme tener vida para poder disfrutar de mis 2 hijos y nieto, mi hija es tranquila y trabaja con el estado, mi hijo es un gran abogado, gracias por hacerme tan feliz, soy la mamá más feliz del mundo por tenerlos a ustedes

Mamá 3: quiero que mi hija y nietos tengan, salud, bienestar y tengan una familia feliz

Mamá 4: quiero tener una niña, 01/06/2028 estoy orgullosa porque eres educada y luchadora, ayudando a los que te necesitan, me alegro por tenerte a mi lado con salud, al lado de tu padre y de toda la familia, soy feliz por haberte levantado con todo mi cariño de madre y enseñarte el buen camino. un beso (ella no tiene novio, ni hijos, todas se ríen)

Mamá 5: en 10 años mi hijo tiene 12 años estará estudiando en el colegio, en la carta digo que él fue el impulsor de todo para yo salir adelante

Mamá 6: (le es difícil describir a la hija), será una niña juiciosa, obediente que no coge malos caminos, ni vicios, que salga adelante que Dios la va ayudar

Mamá 7 (risas): mi hija tendrá 13 años, que termine la primaria y este en bachillerato, para que sea una profesional

En resumen, puedo concluir como investigadora que las mamas esperan lo siguiente:

Que sus hijos puedan estudiar y lleguen a ser profesionales, que tengan salud, que respetan a los demás, que no cojan malos caminos, ni vicios, poder compartir tiempo junto a los hijos, esposo y la familia, porque los hijos son la felicidad de ellas, y el motor para salir adelante.

Se les pidió a las madres participantes que describieran el hijo, en una palabra, y escribieron esto:



Anexo 12. Fotografías del proceso



Fotografía 1: ETCR – La Plancha, Anorí, Antioquia



Fotografía 2: Mural en honor a las mujeres libertarias. ETCR, La Plancha, Anorí.



Fotografía 3: Mural 2 en honor a las mujeres libertarias. ETCR, La Plancha, Anorí.



Fotografía 4: Cartas y objetos personales de una de las mujeres farianas. ETCR, La Plancha, Anorí.

07-04 2019

carta a la sociedad:

Medirlos a ustedes para darles a
conocer.
que fui una guerrillera de las Farc.

que ago parte del proceso de reincorporación
y quisiera expresarles, que me a parecido
positivo este cambio,
ya que hemos podido tener la oportunidad
de estar con nuestros hijos.

ya que anteriormente por circunstancias de la
lucha no podíamos criarlos ni brindarles
el amor de padres y madres.

por eso quiero pedirles a toda la sociedad
colombiana a que miren a nuestros hijos
como personas que somos llenos de valor
y de ganas de salir adelante.

que no sean rechazados por la sociedad
por que ellos no tienen la culpa de tener
sus padres que fueron guerrilleros.

mis anhelos, como excombatiente es que
mi hijo tenga un buen futuro que sea
alguien dentro de la sociedad y así
ayudar a todas aquellas personas que
tanto lo necesitan.

eso es nuestros anhelos como madre que soy
y tambien de mis otras compañeras
Firma Mariana Sater

Fotografía 5: Carta a dirigida a la sociedad. ETCR, La Plancha, Anorí.



Fotografía 6: Mujer fariana y su hija. ETCR, La Plancha, Anorí.



Fotografía 8: Ropa. ETCR, La Plancha, Anorí.



Fotografía 9: Sueño con un hijo profesional, La Plancha, Anorí



Fotografía 10: Logo de las mujeres de las FARC, La Plancha, Anorí.



Fotografía 11: Certificado Tertulias de Crianza humanizada